



**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 026 DE 2017
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, MAYO 05 DE 2017
HORA: DE LAS 7:52 A.M. a 11:40 A.M
LUGAR: RECINTO DE SESIONES
PRESIDE: ALEXANDER DIAZ LOPEZ - Presidente H. Concejo Municipal 2017.

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
4. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
5. NILSON NEIRA TRIANA
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON ROJAS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Intervención Invitado
Doctor Ludwing Luwing Mantilla – Representante Legal Santander por Naturaleza
5. Lectura de Correspondencia
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días, siendo las 7:50 minutos del día Viernes 5 de mayo de 2017, damos inicio a la sesión ordinaria del mes de mayo citada con anterioridad, señorita secretaria sírvase verificar quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: José Julián Vargas. (No se encuentra en el Recinto).

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 2 de 39

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Muy buenos días señora secretaria, honorables concejales, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana. (No se encuentra en el Recinto).

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ**: Presente Secretaría desde las 7 de la mañana.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Presente Secretaría.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMÉNEZ**: Presente.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Muy buenos días a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente Secretaría.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Con el saludo a los compañeros de esta corporación, a la mesa directiva y las personas que se encuentran en el recinto, medios de comunicación, presente Secretaría.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ**: Con un saludo muy especial a mis compañeros de corporación, a los demás personas que nos acompañan detrás de las barras, a las personas que nos ven a través de las redes sociales, presente Secretaría.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: Saludando a los corporados y a los que nos acompañan en el día de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Presente.

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Muy buenos días, saludo muy especial a la corporación, un saludo muy especial a la mesa directiva, a las personas que nos acompañan en la barra, a los periodistas, presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Verificado el quórum, continuamos con el orden del día secretaria.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 3 de 39

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria viernes 05 de mayo de 2017, orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Intervención Invitado
Doctor Ludwing Luwing Mantilla – Representante Legal Santander por Naturaleza
5. Lectura de Correspondencia
6. Propositiones y varios

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el Concejal Cristian Chaparro.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, señor presidente para solicitarle un favor a ver si el orden del día puede ser cambio y poner proposiciones y varios como punto próximo, como punto número cuatro y después iniciamos el proceso de socialización, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable Concejal, aprueban honorable concejales la proposición del concejal Cristian Chaparro de pasa proporciones y varios al primer punto?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 6 votos (Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: Entonces el orden del día quedaría:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Propositiones y Varios
5. Intervención Invitado
Doctor Ludwing Luwing Mantilla – Representante Legal Santander por Naturaleza
6. Lectura de Correspondencia

LA PRESIDENCIA: Aprueban el orden del día leído?.

SECRETARIA: Por favor levantan la mano, 6 votos presidente aprobado (Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: para confirmar quorum secretaria.

Secretaria: Concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Muy buenos días señora Secretaria, Para los compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, a las personas que nos acompañan hoy detrás de la barra, presente señora Secretaria.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Secretaria: Presidente el día de ayer fue enviado a los correos de los honorables concejales el acta número 024 correspondiente al día 2 de mayo de 2017.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 4 de 39

LA PRESIDENCIA: Si el día ayer le solicité a la Secretaría que por favor les enviará, una vez culminada de digitar el acta fuera enviada a los correos electrónicos de cada uno los concejales para que a bien tuvieran hacerle la lectura y si hay alguna modificación para hacer el día de hoy, entonces cada uno de ustedes tiene en sus correos electrónicos del acta anterior, entonces para solicitarles que por la importancia el tema que se va a tratar el día hoy, a ver si aprueban honorables concejales que esa acta anterior sea aprobada por folios, de cuántos folios consta al acta anterior secretaria?.

Secretaria: 12 folios presidente.

LA PRESIDENCIA: 12 folios, entonces aprueban honorables concejales que el acta anterior sea aprobada por folios?.

Secretaria: Aprobado presidente 10 votos. (Edisson Bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día. Secretaria para confirmar quorum.

Secretaria: Concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días para todos los compañeros corroborados, para la mesa directiva, las barras que nos acompañan en el día de hoy, presente.

LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día secretaria.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Continuamos.

Secretaria: No hay proposiciones presidente.

5. INTERVENCIÓN INVITADO DOCTOR LUDWING LUWING MANTILLA REPRESENTANTE LEGAL SANTANDER POR NATURALEZA

LA PRESIDENCIA: Bueno muy buenos días a todos los corporados, nuevamente reiteró mi saludo, igualmente a las personas que nos acompañan detrás de las barras, medios de comunicación. El día de hoy habíamos invitado a una organización, Santander por Naturaleza, esto hace parte de una invitación que nos habían hecho al Concejo Municipal para participar de una reunión que se realizó en el puesto salud de la vereda ojo de agua, donde se reunió con la comunidad y pues el tema a tratar era sobre el proyecto hidroeléctrico piedra del sol, a bien pues tuvimos darle ese espacio lo que siempre hemos hecho en esta corporación de darle el espacio a todas las comunidades para que a bien lo tengan venir a expresar sus necesidades y expresar las problemáticas que se dan en nuestro municipio y en este caso pues una problemática muy importante como es el tema ambiental en cuanto a nuestro río Fonce, entonces por ello le solicitamos la organización Santander por Naturaleza, saludar al doctor Ludwing representante legal de Santander por Naturaleza, igualmente a Cecilia que es la coordinadora del nodo Río Fonce y que esperamos que hoy pues nos hagan una ilustración acerca de esta problemática que nos compete a todos los sangileños y a los municipios circunvecinos que puedan llegarse a ver involucrados en este proyecto hidroeléctrico, entonces ya nos acompaña acá en el recinto doctor Ludwing al cual pues se le había enviado el oficio, invitarlo, de la misma manera quiero solicitarle honorables concejales para que aprueben la intervención de



algunas otras personas que desean participar el día hoy, entonces vamos ahorita Secretaría por favor me colabora, vamos a tomar nota de qué otras personas van a participar o desean intervenir y ahora pues sometemos a consideración de la asamblea, de la de la plenaria, si a bien tienen autorizar para que estas personas lo puedan hacer, entonces doctor Ludwing le doy el uso de la palabra.

Interviene el Doctor **LUDWING LUDWING MANTILLA** – Representante Legal Santander por Naturaleza: Buen día para todos, agradecer la invitación referida por el concejal Alexander Díaz y a todos los concejales por abrir este espacio que es de la comunidad y para la comunidad. Hoy me hago acompañar de Cecilia que es la coordinadora del Nodo Río Fonce, Marta, de igual forma hace parte de la junta directiva del Nodo Río Fonce, de miembros de la comunidad, de nuestro líder David del municipio del Hato y a toda la comunidad, medios de comunicación.

Bueno, aprovechar este espacio inicialmente pues vamos a hablar 5 puntos y es qué es la organización Santander por Naturaleza, a quiénes representamos, Santander por Naturaleza es una organización ambiental, nacional e internacional uno podrá decir llevamos varios años, qué hemos hecho y qué hacemos, tenemos tres finalidades como organización, uno defender y proteger todos los Ríos de Colombia, dos ayudar los animalitos de la calle y tres general conciencia ambiental, no hacemos nada más. Tenemos esa gran obligación de recuperar los Ríos, proteger los animalitos y generar conciencia ambiental; frente a este tema queremos socializar unos puntos concretos que se han logrado y es que se radicó en el año 2006 ante la corte constitucional una demanda inconstitucional para tumbar una norma que estaba afectando los propietarios ubicados dentro de las áreas protegidas, aquí ustedes pues tienen áreas protegidas, esta norma es una sentencia C189 del 2006, es muy importante que ustedes la conozcan señores concejales, qué dice esta sentencia, que si hay predios ubicados dentro de las áreas protegidas, es obligación del Estado comprarlos oído con esto, entonces es una sentencia que nuestra organización llevó ante la corte constitucional, pueden anotarla ustedes que andan por las veredas, cuánta gente no se ha visto afectado, entonces el Estado tiene que indemnizarlos o comprarles porque los bienes, C189 del 2006, es importante porque es obligación del Estado comprar esos predios y comprados, miren esto concejales, comprarlos con el valor agregado que es nacimientos de agua, cultivos, bosques el Agustín Codazzi tiene una particularidad que en los avalúos no incluyen la riqueza ambiental y eso hoy en día ya está catalogado se puede comprar y más, como si tuviera una casa, entonces es importante ese tema para ustedes.

En el año 2008 qué hicimos, se creó el grupo élite ambiental se llama el GEA, en el área metropolitana de Bucaramanga, unas camionetas que trabajan 24 horas del día, donde hacen capturas a los delincuentes ambientales, esta es una iniciativa que se debe implementar aquí también en la CAS para evitar la deforestación, el tráfico de madera, en fin, bueno muchos temas.

En el año 2008 logramos realizar el decomiso de un elefante de un circo Mexicano, a un gran circo, los hermanos GASCA, se les quietó un elefante por maltrato animal y esto dio luz a una ley que se llama la ley 1638 donde se logró prohibir la exhibición de animales en todos los Circos de Colombia y esto no es un cuento, esto se logró hacer, la ley 1638 de 2013 prohibió la exhibición de animales en todos los circos del país, ya nuestros hijos no volverán a ver esos atropellos con esos animalitos.

Ya en el 2015 algo que podemos imitar para nuestro río Fonce, se logra después de 8 años de lucha jurídica el Consejo Estado un fallo donde obliga al Estado a recuperar el río Bogotá, el río más contaminado de Colombia y esto lo vamos a imitar acá, lo vamos a replicar en el río Fonce, hoy le decimos a todos los concejales si nos puede apoyar en ese propósito bienvenidos, nosotros tenemos un principio como organización, es que todas las personas que vengan aunando esfuerzos son totalmente miembros de la organización y todos los procesos que se vengam desarrollando lo podemos apoyar y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 6 de 39

fortalecer, tenemos otro principio jamás hablamos mal de nadie y jamás todas las gestiones que se hagan van a ser en contra de la comunidad sino para bien de la comunidad.

Hicimos concejales en un artículo, acá lo tenemos, lo firmaron 32 Senadores de la República, diciendo que el 50% de la Plata ambiental de toda Cundinamarca fuera para el río Bogotá, lo aprueban los 32 Senadores que firmado entre esos Navarro Wolf y otro poco de señores allá, esto lo redactamos, en mi caso lo redactó el suscrito Ludwing Mantilla y quedó aprobado como ley de la República, que bonito que el 50% de toda plata la CAS fuera para el Río Fonce, Ya se hizo, esto no es un invento acá está y ahorita si quiere lo podemos pasar para que lo conozcan todos ustedes, entonces si se pueden hacer cosas, que nos toca movernos claro, qué era lo que se les decía a todos estos señores Senadores, venga no permita que la plata de la autoridad ambiental se gaste en libros, ni en bobadas, que se invierta en cosas verdaderas, hoy en día ya con este fallo que se ordena recuperar el río Bogotá se empezó a hacer el dragado, sacarlo los lodos, las picheras, colocar las plantas de tratamiento de aguas residuales para los municipios, hacer rondas de protección, hacer trabajo con los niños en las escuelas para que amen el río, es algo muy lindo y eso es lo que estamos repicando lo vamos a hacen en el río Fonce, lo estamos haciendo en el río de Oro lo vamos a hace en el río Suárez, lo vamos a hacer en el Río Chicamoçha, en el río Lebrija, hoy tenemos ese gran propósito como organización, replicarlo en Santander, ya descubrimos cómo es la fórmula de la Coca-Cola, vamos a replicarlo acá en nuestro departamento.

Eso son cosas tangibles que queríamos comentarles como organización lo que se han realizado, hoy podemos decir que hoy el río Bogotá que se estaba muriendo, ya se está recuperando y vamos ahora a arrancar con este tema de nuestro río, les cuento algo señores concejales, el 75% de los municipios en Santander no tienen PTAR, no tienen plan de tratamiento de aguas residuales, quiere decir que todas las descargas se hacen directamente envenenando el río, hay una omisión del Estado y eso tiene que ser una prioridad porque estamos matando los ruidos que es la vida.

Qué otros temas venimos haciendo?, esto que les comentaba es lo que se ha hecho como organización, qué más venimos haciendo?, una propuesta para crear el ejército militar ambiental, el ejército de paz ambiental, que todos estos muchachos que salgan de prestar el servicio, de terminar su año 11 se vayan a prestar un año ambiental a cuidar la naturaleza, los páramos, los Ríos y al final de este año le den la libreta militar, es quitarle gente a la guerra para entregársela a la paz, al ambiente, es una propuesta que ya está radicada, otro tema que estamos proponiendo es que en todas las escuelas, colegios y universidades no se utilicen hojas blancas sino papel reciclaje o se utilice por lado y lado que sea una ley de la República para que se obligue, se ahorrarían muchísimas resmas de papel y por consiguiente muchos árboles no se talarían.

Otro proyecto que estamos, que se ha radicado ante la Presencia de la República es que se creen los hospitales públicos para los animalitos de la calle, que bonito que el municipio de San Gil tuviera un hospital público que recibiera todos los animalitos de la calle y los tratara y después los entregara en adopción y que hubiese presupuesto para eso, sería algo muy bueno y eso ya existe, en México, Holanda. Y en el día de ayer radicamos algo también muy social y es que se elimine, estábamos en Bogotá, esta mañana llegamos a las 4 de la mañana de Bogotá, que se elimine el cobro del ICFES, de la prueba de Estado, para todos los muchachos de 11, la constitución el artículo 67 dice que la educación debe ser gratuita y lo cobran, los derechos de grado los cobran, o sea va en contra de la constitución, los que no tienen plata para pagar el ICFES pues no puede entrar a una Universidad pública, entonces quitar obstáculos.

Esto frente al tema de nuestra organización, queríamos comentarles y acabamos de tener la oportunidad de estar esta misma reunión y estas mismas palabras las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 7 de 39
		Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.	

estábamos haciendo hace 15 días en Liverpool en Inglaterra, llevamos la problemática de la hidroeléctrica a una cumbre mundial ambiental donde hubo más de 2000 personas, 129 países aliados de nuestra organización y le decíamos, San Gil, Cabrera, Pinchote, Socorro hoy están frente a un tema de una hidroeléctrica, mucha comunidad no quiere, y hay unos instrumentos internacionales también frente al tema de protección ambiental y allá qué propusimos?, primero socializar este tema de la hidroeléctrica se llevó allá, lo tradujeron en 19 idiomas y aparte de eso como Colombia presentamos una propuesta y es crear la corte internacional ambiental, la corte internacional ambiental sería un organismo gubernamental adscrito a las Naciones Unidas que funcione frente a la omisión del Estado, cuando envenenamos los ríos por no tratar las aguas, hay una omisión del Estado, cuando permitimos que Yarigués y varios parques de Colombia haya deforestación, hay una omisión del Estado, entonces ese organismo actuaría como una autoridad ambiental internacional, es una propuesta que se ha hecho en diferentes países ya se recibió respuesta de España, de Francia, voy a leerle aquí por ejemplo las carticas que llegó del presidente de España, dice en nombre del presidente del gobierno la agradezco su carta por la que entre otros asuntos informa la propuesta de crear la organización internacional ambiental y que funcione como establecimiento jurisdicción ambiental al alcance mundial, me complace informarle que he dado traslado de su propuesta al ministerio de asuntos exteriores y cooperación para su debido estudio y consideración, puedo asegurarle que el gobierno español está firmemente comprometido con la defensa del medio ambiente tanto en el plano nacional como internacional, aproveché esta ocasión para enviarle un cordial saludo y desearles el mayor éxito en desarrollo de su iniciativa. México también se pronunció y Portugal, pues hemos tenido la oportunidad de estar en más de 30 países del mundo llevando el nombre Colombia en materia ambiental, y bueno esto frente al tema que viene haciendo la organización Santander por Naturaleza, no me cansaré de agradecerle a todas estas personas que creen que se puede dejar una huella por la vida, sin ánimo de lucro, esta niña se llama Linda Vanesa de 7 años, la primer niña de Colombia que radica una tutela exigiendo el derecho a gozar de un ambiente sano, es de nuestra organización y diferentes medios de comunicación Caracol, RCN, TRO han estado ahí cubriendo parte de nuestras gestiones.

Este trabajo no es de quién les habla, este trabajo es de todos ustedes, de todas estas personas que viven en los diferentes municipios que están preocupados por la problemática ambiental, que día a día dejan sus familias, sus trabajos, sus quehaceres y vienen a entregarse a este tema de cuidar la naturaleza, aquí en Santander tenemos varios nodos y entre esos está el Nodo Río Fonce, ahorita quiero pedir a ustedes el espacio para que hablemos de qué es lo que estamos haciendo acá en el Nodo Río Fonce y no sé si los señores concejales nos permitan para que Marta nos puede hablar sobre proyecto como tal, listo esto sería parte de lo que es nuestra organización Santander por Naturaleza, nos pueden encontrar en las redes, quien les habla pues funjo como abogado hace 15 años, tengo una maestría, dos especializaciones, me dedico a la docencia universitaria y al trabajo jurídico ambiental, eso es lo que vengo haciendo en diferentes municipios de Santander y de Colombia, entonces ahora si pues pedir la palabra para que Marta pueda hablarnos sobre el proyecto.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctor Ludwing, bueno entonces hay dos personas que desean intervenir, la señora Cecilia León Ayala y la señora Marta Beatriz Rueda Rueda, entonces para darles, bueno entonces hay cuatro personas que desean intervenir en la sesión del día de hoy, la señora Cecilia León Ayala, Marta Beatriz Rueda Rueda, Sergio Armando Hernández Quintero e Iván Camilo Rojas Medina, entonces sometemos a consideración de la plenaria para poder intervenir, señorita secretaria por favor verificamos quórum.

Secretaria: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Presente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 8 de 39

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales darles el uso de la palabra a las personas anteriormente mencionadas?

Secretaría: 11 votos presidente aprobado. (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Entonces invitamos a la señora Cecilia que nos acompañan acá en el recinto para que pueda hacer uso de la palabra.

Interviene el Doctor **LUDWING LUDWING MANTILLA** – Representante Legal Santander por Naturaleza: Cecilia es la coordinadora del Nodo Río Fonce de Santander por Naturaleza. En el orden que tenemos es, Cecilia nos habla del Nodo Río Fonce, y haremos la intervención de Marta para entrar a hablar en materia sobre el proyecto de la hidroeléctrica y posteriormente hablemos del tema jurídico de lo que está al proyecto en este momento

Interviene la Señora **CECILIA LEON AYALA** - Coordinadora Regional del Nodo Río Fonce Santander por Naturaleza: Buenos días para todos, como les dijo Ludwing mi nombre es Cecilia León, soy la coordinadora regional del nodo Río Fonce, entre nuestros objetivos está como articularnos con los 11 municipios que conforman la cuenca, trabajar con las Juntas de Acción Comunal, con los líderes, con las lideresas que estén en cada uno de estos 11 municipios que conforman la cuenca y por ende abordar todas las problemáticas y afectaciones que en cada uno de los municipios se presenten con relación al medio ambiente, al agua, a la defensa del territorio.

Quiénes somos?, un grupo ante todo campesino, porque yo me considero campesina, que salí, estudié y regrese a mi tierra a trabajar con mi tierra, soy sicóloga de profesión y pues he estado en este trabajo social comunitario desde el año 2013, en un trabajo con las comunidades de Ojo de Agua, de Volador y Cucharó que se encuentran acá presente los presidentes de junta y los líderes en el área de Pinchote como Piedra del sol y con la vereda Capellanía y la granja que son las afectadas por la cuestión de la posibilidad hidroeléctrica piedra del sol y ya lo que es Cabrera con Martha que está acá también presente con el trabajo en la vereda sardinas y algunas otras veredas que aunque no son afectadas por la construcción de esta hidroeléctrica pues si presentan dificultades con lo que tiene que ver con el agua potable y otras problemáticas.

Hacia qué nos encaminamos?, nos encaminamos a ser reconocidos a nivel nacional, local, como no solamente nos han catalogado, ambientalistas ante todo soy mujer, después de mujer soy sicóloga y como mujer cuido el medio ambiente, como mujer que generó vida y que soy generadora de vida me identifico con la madre tierra que es mujer y que da vida y que nos permite la vida a todos. Nos encaminamos a ser reconocidos por el ese grupo de personas que logró articularse y que logró decirle no a la construcción de algo que no es muy benéfico para nuestra región, a pesar de como no lo han querido mostrar, precisamente por eso pues más adelante se va hablar de ese estudio, del impacto ambiental de esa hidroeléctrica.

Cuáles son los ejes de trabajo, nuestros ejes de trabajo pues son lo cultural, porque es muy importante para nosotros rescatar por eso digo que soy campesina, porque no me olvido de mis raíces, entonces es muy importante rescatar todo eso que somos, rescatar todo eso que de pronto hemos venido perdiendo por la globalización y por la manera como se ha venido viendo el mundo desde un espectro más amplio y ha dejado pequeños fragmentos que forman un todo y que son los que permiten que nosotros tengamos identidad; San Gil y sus alrededores tienen una gran problemática y es que no tiene identidad si uno viene a hablar de historia, de costumbres, pues difícilmente las encuentra, o cuando un turista viene y le dice a uno y qué es lo tradicional, uno como qué le dio?, la chicha?, pero la venden en todo lado, entonces

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 9 de 39

nosotros tenemos esa gran dificultad, por eso lo cultural para nosotros es importante, queremos rescatarlo, queremos darle tal importancia a lo raizal, a eso que nos identifica como Santander, como Sangileños, como Pinchotanos, como gente de Cabrera y a eso le apuntamos; Lo otro a la investigación y nos gusta dar informaciones muy objetivas, no nos gusta hablar por hablar, nos gusta mostrar tal como es las cosas, leer y documentarnos y consultar a otro, por eso es un grupo interdisciplinar, porque está conformado por varios profesionales que nos estamos nutriendo pues a diario.

Es jurídico porque tenemos pues el apoyo de la parte del jurídica, está acá el director que es abogado y están otras personas que también son jurídicos y que le han aportado de alguna manera a este proceso, entonces siempre vamos de la mano con todo lo que es la normativa, no hemos usado jamás una vía de hecho, siempre lo que hemos hecho lo hemos hecho bajo lo que dice la constitución, entonces pues eso sería lo otro.

Lo otro, lo social que es muy importante para nosotros, somos una red de tejido social grande, de los cuatro municipios nos hemos mantenido en contacto, nos hemos mantenido, ya fácilmente un muy gratificante recibir llamadas de Ojo de Agua, de Volador, de Cucharo, de Piedra del Sol en donde le dicen mire llevo por acá la hidroeléctrica, está pasando esto, qué hacemos, es muy importante esa red de tejido social que nosotros también tenemos; y por último le apuntamos a proyectos amigables con el medio ambiente, proyectos agroecológicos, defensa de todo lo que él la el reciclaje, el trabajo con esa parte y nos apuntamos hacia crear una marca de una línea en todos los aspectos que sea por el cuidado del medio ambiente y que les permita a las personas entender que el negocio a la par con el medioambiente en un equilibrio se puede sin destruirlo y dañarlo, pues esos son como nuestros ejes, las acciones, pues hemos hecho incidencia política, por eso estamos hoy acá, porque de alguna manera hemos estado ahí enviando derechos de petición, derechos de petición y más derechos de petición y gestionando y gestionando hemos hecho incidencia en medios de comunicación yo creo que ustedes nos han visto en varios medios de comunicación hablando, informando las cosas, hemos hecho incidencia también a nivel departamental, en la asamblea, dos veces ha venido la asamblea a sesionar, eso es por la incidencia de todos, el trabajo de todos.

También se han hecho peticiones la ANLA, la ANLA en esa Resolución 1122 del 29 de septiembre cuando le dice no a la licencia él resalta el trabajo de las comunidades y la cantidad de derechos de petición y de escritos que se hicieron allegar a la ANLA informando acerca de las incongruencias de ese estudio de impacto ambiental para la empresa hidroeléctrica, ante la CAS hemos estado también presionando, enviando, aunque con pocas respuestas pero por lo menos hemos estado haciendo la incidencia y ante los organismos de control Personería, Procuradurías, la Defensoría haciendo ver en el valor de nuestros derechos, el respeto de nuestros derechos y que primen siempre por encima de todo, pues eso es como, quién es Santander por Naturaleza, Nudo rio Fonce y pues tenemos, nos encaminamos como le dije al inicio a una articulación con esos 11 municipios de la cuenca y vamos ya haciendo la tarea, van los cuatro municipios San Gil, Pinchote, Socorro, Cabrera, Barichara, Curiti y estamos en negociaciones con Onzaga y San Joaquín, entonces eso es como el trabajo que se ha hecho en este largo transcurrir por la defensa del agua y de la vida y del territorio.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctora Cecilia por su intervención, invitamos favor a la señora Marta Beatriz Rueda para que nos acompañe y nos haga pues su intervención. Siga con mucho gusto, igual está aprobado por la plenaria entonces no ningún problema, es cambiar solamente el orden.

Interviene el Señor **IVAN CAMILO ROJAS MEDINA:** Buenos días, mi nombre es Iván Camilo Rojas Medina, también hago parte de una fundación, la fundación para la preservación de los ecosistemas ASUA y quiero primero hacerles una pregunta a ustedes. Ustedes como personas y autoridades políticas podrán decirme el nombre

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 10 de 39

algunas especies que estén en vía de extinción aquí en el departamento de Santander?, Oso de Antejos, cuál?, va uno, vamos concejales vamos, la Danta?, otro, otro, uno de tantos Colibrí, tenemos nutrias, tenemos manatí, guácharo, jaguares, pumas, bueno la iguana se salvó, ya no está en vía de extinción, tenemos, otro cual?.

LA PRESIDENCIA: Un momento, yo entiendo la dinámica que usted quiere presentar pero es que realmente aquí todo tiene que quedar en audios y digamos que una sesión tiene que llevar sus órdenes entonces le agradezco

Interviene el Señor **IVAN CAMILO ROJAS MEDINA:** Entonces la reflexión que quiero hacer es la siguiente, si nosotros no conocemos nuestra fauna y nuestra flora, cómo la conservamos si no sabemos qué es lo que existe, cómo lo cuidamos, yo como cuido al hombre invisible si no sé dónde está, ni se quién es?, y nosotros somos, bueno ustedes son las autoridades de acá, si no sabemos, hacemos nada por promover la existencia de estas vidas que están en peligro esto se nos va a acabar, y vale la pena vivir en un mundo sin jaguares, sin osos, sin nutrias, sin manatí, sin delfines de agua dulce o agua salada, ese es el mundo que le estamos dejando a nuestros hijos, los indígenas de acá cuando poblaron, los españoles, conquistadores nos dejaron una leyenda, que fue la leyenda del dorado, una ciudad de oro, las escaleras de oro, todo de oro, el perfume de oro, todo de oro y nosotros civilización del siglo XX y XXI también estamos dejando una la leyenda, la leyenda de la basura, ciudades llenas de basura, ríos llenos de basura, ecosistema lleno de basura, y los invito a que por favor hagamos algo por dejar de botarle basura al río y por crear conciencia en nuestros colegios para nuestros jóvenes, si no será la peor herencia que le dejemos a nuestros hijos, basura extinción solamente quedará al final del ciclo las vacas, los pollos, los gatos y los perros, los animales de corral, porque los demás los habrán pasado a la historia, esa era la reflexión que quería hacerle a ustedes, ayúdenos a conservar lo que hay, primero que todo sabiendo qué es lo que hay y después con políticas para conservarlo, eso era, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Iván Camilo por su por su intervención, la señora Marta Beatriz Rueda por favor nos acompaña.

Interviene la Señora **MARTHA BEATRIZ RUEDA RUEDA:** Buenos días, yo traía una memoria para mostrarles, a medida que iba hablando mostrarles, lo que es cada cosa, pero no veo video beam, hay Dios santo que pena tú tienes ahí la memoria?, pero no, es para que vayan viendo las fotos de cómo sería el proyecto, cómo sería?, bueno entonces dejémoslo así, ya no hay problema, dejémoslo así, para la próxima vez entonces lo tendremos en cuenta muchas gracias.

Me encantaría contextualizar un poco primero todas las características del río Fonce, bueno la cuenca del río Fonce está conformada por 11 municipios que son Encino, Coromoro, Charalá, Ocamonte, Páramo, Valle de San José, Mogotes, Curiti, Pinchote, San Gil, Socorro y Cabrera, hay una subcuencas de importancia que son la del río Curiti, el río Mogoticos, el río táquesa, al río Ture, el río Pienta, los cuales generan un caudal de correntía media multianual de 90 m/s, eso lo dice González Larrota, las actividades económicas propias de las riberas de todos los municipios aledaños al río son la agricultura y la ganadería, el turismo y los deportes extremos que están bien afectados en este momento, igual que la agricultura y la ganadería, producción panelera, producción cafetera que eso es a nivel más o menos agroindustrial, se está manejando también mucho en el en agricultura el café orgánico, está cogiendo mucho auge, en esta zona y es una zona que produce mucho café, aromáticos son cafés especiales, o sea que con esa connotación tenemos un valor agregado muy grande para los cafés producidos en la provincia Guanentina y en la Comunera, el aprovechamiento del material de arrastre de los ríos y de tierras cercanas a la ribera de este río.



Se han hecho muchas investigaciones sobre el río, ésta una muy importante que hizo la Universidad, unas personas de la Universidad industrial de Santander, unos ingenieros químicos, el diagnóstico y evaluación de la situación actual de los vertimientos de tipo doméstico generados por el área urbana en los municipios de San Gil, Pinchote y Páramo, las conclusiones, dentro de esas conclusiones hablan de que en la presencia en el río Fonce y sus afluentes exceden los valores de coliformes, lo que aumenta potencialmente la presencia de organismos patógenos, es urgente e indispensable la implementación de planta de tratamiento de aguas residuales, en ninguno de los municipios y ninguno de los municipios cumple con estos requisitos del decreto 1594 de 1984, no es una nueva ley, no es una disposición que salió la semana pasada, desde 1984 está vigente hay evidencia que las aguas del río Fonce se auto purifican pero se debe tener ante todo, se debe hacer ante todo tratar las descargas de todo tipo sobre la cuenca hídrica, a pesar de que se auto purifican por las caídas que tiene y la presencia de mucha piedra a través del río es importante de todas maneras hacer las cosas.

Bueno ahora si entremos ya la problemática de la cuenca del río Fonce, en la parte alta la deforestación ha sido terrible, muy alta para establecer cultivos agrícolas y ganaderos, se está haciendo un uso inadecuado de suelo lo que significa una mayor erosión y muchos deslizamientos, todos los vertimientos provenientes del uso doméstico, industrial, institucional, comercial, agrícola y que genera problemas de salubridad y calidad del agua.

La contaminación obviamente con materia fecal, obsoletos tratamiento de agua en las pocas partes donde los hay y a un aprovechamiento inadecuado del agua, entonces bueno aquí había muchas, se nos podría dejar la copia para que ustedes puedan mirar las fotos

Aquí hay un dato bien interesante, la CAS dice que son 60 vertimientos que hay hasta San Gil de aguas residuales, y el alcalde de San Gil dice que son 30, de entonces pues la diferencia es muy grande, a quién le creemos?, a la autoridad ambiental? o a la autoridad administrativa?. Eso lo dijo en el diario el tiempo en el 2016 el señor Ariel Fernando Rojas Rodríguez y entonces hablan otra vez de hacer nuevamente estudio y diseño de los colectores, a otra vez a lo mismo, hagamos estudios, hagamos estudios, pero de ahí no hemos podido avanzar nada.

Entremos ya a la a la parte de, a bueno aquí hay algo también bien interesante y es una acción popular en favor del uso del río Fonce que el 17 de marzo de 2016 en el juzgado segundo civil del circuito dice que se está aumentando el número de vertimientos por urbanizaciones, por todo el urbanismo que se está haciendo, ahora imagínese usted todo lo que falta por tener en cuenta de todas las construcciones que se están haciendo en todas estas zonas, que son muchísimos y se está casi que doblando el número de vertimientos, no se cumple con los límites de contaminación, quienes tienen permiso pagan tasa retributiva, pero no hay acciones que permitan el mantenimiento y la protección del caudal debido a que se ha aumentado el caudal de vertimiento sin tratamiento la CAS sólo está cobrando la tasa retributiva para conceder permiso sin buscar medidas de mitigación, esto es importante señores concejales, para que ustedes por favor lo tengan en cuenta y procedan a exigir también a nombre de nuestra comunidad el cumplimiento de esta mitigación, asimismo como acusan ellos tampoco se está cumpliendo el plan de saneamiento y manejo de vertimiento desde el 2009, él debe reducir 1% la carga contaminante del río y no se está haciendo, estos vertimientos siguen en las mismas condiciones.

La CAS se pronunció también sobre la hidroeléctrica de piedra del sol y dijo mediante una resolución que se le dio el permiso de estudio de recursos naturales para el proyecto por un término de 2 años y eso fue en el año 2012, en el 2016 el coordinador de la línea de recursos hídricos de la CAS, el señor Rodolfo Sánchez dio inicio a un seguimiento que se le hará al río para conocer cuáles son los caudales que se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 12 de 39

presentan en diferentes épocas del año, sin embargo todo esto, hablan del promedio del caudal del Fonce es de 80 m³ según la CAS, pero la medición el 25 de enero se registró un caudal de 20 m³, 20 m³, sin embargo ISAGEN en su estudio de impacto ambiental arguye que el caudal más bajo del río es en el mes de enero con 52.58 metros, fíjense ustedes la diferencia que hay entre 20 m³ registrados por la CAS en el 2016 y los 52.8 m³ dado este número por ISAGEN y HVM, ellos sin embargo instalarán tres turbinas con capacidad mínima de 10 m³, entonces qué nos quedará nosotros de este río?

Dentro de todo este proceso de actuación de la CAS vale la pena resaltar que ha sido tan pobre que raya con la ineficiencia, del 20 de abril de 2016 la directora de la CAS llega un documento a la ANLA con tres aspectos irrisorios, siendo una autoridad ambiental, dice que se tengan en cuenta las inquietudes presentadas por las comunidades en la audiencia pública del 11 de diciembre del año 2015, que garanticen como mínimo el caudal ecológico durante toda la época del año, la garantía del caudal ecológico del río con el objeto de no afectar la biodiversidad y los demás usos de agua debajo de captación del proyecto, aquí dicen que si hay uso del agua, antes había dicho que no, que no lo usaba nadie absolutamente nadie de las poblaciones ribereñas, ahora en el 2015, eso fue para iniciar, en el en el 2016 la señora ya habla de que sí hay, que se debe dejar agua para el uso doméstico y abrevadero de animales, en fin para uso por parte de las comunidades aledañas al río y además informa que durante el fenómeno del niño hubo gran preocupación en la comunidad por el bajo caudal del río, pero no da los datos de cuánto fue, entonces como vemos ha sido como bien pobre la actuación de la CAS para defender nuestro río siendo obligación de ellos hacerlo.

Las generalidades de la hidroeléctrica de piedra del sol, bueno ya vamos a entrar pues en esta materia, y son generar energía a una capacidad instalada de 156 MW ellos emplean para eso una presa afiló de agua sobre el cauce del río Fonce, hacen un muro de 7 m de alto por 75 de ancho, hay 1 rejilla de captación, 3 canales de conducción, 6 módulos desalentadores de 80 x 40, 1 túnel de conducción de aproximadamente 9.9, empezaron que iba hacer 9.3 y luego 9.5 y terminamos en 9.9 como quien dice 10 km no?, con un diámetro, el túnel llevará un diámetro de 5.4 metros y va en forma de herradura, fíjense ustedes que estamos hablando de una cosa pues donde el movimiento de tierra va a ser muchísimo y 3 tuberías para unidad turbo generadora, para la casa de máquinas, con instalación de las 3 turbinas y la subestación eléctrica, bueno estas son diapositivas.

Con el AZUD, qué es el AZUD?, es una forma de represar, tiene una altura de 7 m máxima, pero entonces se deja discurrir una parte del cauce del río, por eso ellos hablan que no es una represa, pero AZUD etimológicamente, a ver AZUD es una palabra árabe que quiere decir represa, represar dejando un espacio para que continúe corriendo el río, pero es una forma de represa así ellos digan que no represan el río, si lo hacen, el río no entiende leguleyadas, el río no sabe derecho, pero si se represa así los abogados hayan inventado que no es represa, un muro de 7 m que hace?, represar cierto?, bueno entonces resulta que durante esa golpe, el agua viene corriendo, viene como siempre rauda y veloz y se choca contra un muro, entonces imagínese usted la ola que eso forma, la cresta de altura, eso llega a 12 m de altura esta cresta y en ese proceso señores yo me pregunto qué va a pasar con nuestra ictiofauna, nuestros peces, se estrellan allá contra un muro de 7 m, vuelan 12 m de altura, serán los peces capaces de pasar por la cascada que quieren construir?, es como difícil cierto?, ahora bueno pongámonos nosotros a pensar en esto los pocos peces que logran pasar esta situación, esta adversidad tan grande bueno yo creo que se salvará muy pocos, pero pongámosle que hay de buenas como en todo y pasan, después del proyecto siguen con un desarenador, son 6 cámaras cada una de 83 m de largo y 8 m de ancho, son 6 desarenadores ellos van a descargar todo este sedimento, toda esta arena que recogen lodos y eso, la descargan al poquito río que nos dejan, todo eso lo echan, entonces venimos que los peces acaban de recibir



semejante golpe contra el muro y los eleva eso y vuelven a caer, ahora los pocos animales que alcanzaron a subsistir, llegan los sedimentos de la arena que les echamos demás en tan poquito espacio, afectan los organismos acuáticos, todos esos sedimentos los afectan, le reducen la visibilidad, ello les daña los ojos, los globos oculares los raya, entonces quedan que no ven, con toda esa arena de más la luz se difumina, se va distorsionando fuera de todo eso exceso la colmatación del cauce hace que se bloquee la fotosíntesis de algas y plantas del fitoplancton del que los animales nuestra ictiofauna porque no son solamente peces, también hay lagartijos pequeños, hay invertebrados, hay moluscos, hay una cantidad de animales, entonces les desbloquea la fotosíntesis, los invertebrados los sepulta con toda la arena, entonces le taponan las agallas a los peces, dígame usted que va a quedar de todo esto?, qué nos van a dejar por favor?, es como preocupante verdad?. Hago una pregunta aquí para todos, lo que queda del río será capaz de resistir la nueva carga de sedimentos?, el cauce mínimo vital para que el río subsista?, eso es lo que se llama un caudal ecológico, eso es lo que nos van a dejar, los peces serán capaces de subsistir ante tanta adversidad?, serán capaces? Pensémoslo.

Bueno entonces aquí ellos empiezan con la construcción del túnel, hacen un movimiento de tierra muy grande pero hablamos de 9 y medio kilómetros entonces preguntamos nosotros, cómo van a compensar las hectáreas de bosque seco, nativo afectadas por las obras del túnel?, como las van a compensar?, porque en este proceso, todo este proceso de construcción va a haber mucha inquietud: Yo me hago estas preguntas, qué pasará con el nivel freático de las aguas?, con toda la dinamita que van a reventar no se nos escurrirán, no se nos bajarán más las aguas?, qué sucederá a los acuíferos, las aguas subterráneas de los 9.9 kilómetros?, qué irá a pasar con esas aguas?, sucederá con el terreno del caudal ecológico lo mismo que con hidrosogamoso que fue privatizado y sin acceso público?, acuérdesse que ellos van a cercar toda esa zona, va a quedar en malla, van a tener una cantidad no recuerdo el número de perros que van a tener custodiando y van a estar también custodiados por el ejército nuestro, el ejército va a haber una base permanente porque fíjense ustedes la ironías de la vida, van a custodiar la construcción que está haciendo una multinacional; Qué uso comercial le darán a las maderas de la tala de árboles y a qué arcas va a parar ese dinero?, todo lo que van a tumbar, si van a tumbar lo correspondiente a 9.9 kilómetros, lo de 10 hectáreas y no se no dicen el ancho, no dicen cuánto de ancho?, entonces todos esos árboles que no son de ellos pero que están dentro de lo que ellos talan, que irá a pasar con ellos?, los venden?, quién los vende?, la misma empresa cierto?, y entonces a dónde va la plata, a las arcas de ISAGEN, eso no va para que la comunidad de aquí de ojo de agua, del Congual, de no sé dónde se beneficie, haga algo, no, no señores, eso va para las arcas de ISAGEN, tres tengamos en cuenta también. Qué pasará con los peces, la fauna y la flora de este sector?, tendrá que emigrar como migraron en Hidrosogamoso y hay muchos animales de esos en esta zona por acá, ya las culebras no están solamente llegándonos a la casa a decir señora usted me debe, también están llegando en este momento los reptiles, están llegando y en cantidades, por favor a dónde lo vamos a alojar, en dónde van a quedar todos los animales que tienen que emigrar, para dónde van a emigrar y es que eso no es justo con ellos, todo el mundo cuida los recursos naturales y aquí los feriamos.

Dentro de todo ese proceso van 3 tuberías para turbo generación, para mover, llegarle el agua que es la que termina en último caso moviendo las turbinas y ponerse esa calle donde se genera hallar las turbinas y ahí es donde se genera, las turbinas generan la energía que ellos llevan a unas torres, la tubería para turbo generación también genera muchas dudas en todo ese proyecto que en todo este proceso en el túnel, en la tubería en general van a usar químicos o agua caliente o qué para evitar la obstrucción de las tuberías al usar aguas con alto contenido de materia orgánica, qué va a pasar con todo eso?. cómo nos van a entregar el agua al final de este túnel, como la entregarían?, y una pregunta delicadísima porque es de salud ocupacional, qué pasará con la afectación auditiva a los residentes con el ruido producido por las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 14 de 39

turbinas que es mayor a los permitidos por nuestra regulación?, ellos dicen que pasa sobrepasa los niveles permitidos y que van a funcionar 24 x 24, o sea prendieran eso y de ahí en adelante no pararía, entonces los que vivimos o tenemos finca cerca de todo este proyecto vamos a terminar locos, vamos a terminar con los oídos afectados?, cómo vamos a hacer?, porque es que ustedes si han visto cómo es el cauce del Fonce a lado y lado hay montaña, hay casas, entonces lo único que nos diferencia de una vereda a otra es el río y si no todos seríamos de la misma vereda, entonces el ruido encajonado en todas esas montañas cómo se nos va aumentar y qué va a pasar con todos nosotros?.

La casa de máquinas y la subestación eléctrica a nosotros nos muestran una cosa ya grandísima de torres y torres y torres pero no nos dicen si eso nos va a afectar o no nos afectaría, entonces nosotros nos preguntamos cómo va a afectar la salud de los residentes cercanos a esta subestación?, siempre hablan que la acumulación de energía, estar cerca de todo eso puede generar enfermedades, hablan de la leucemia, hablan de una cantidad enfermedades, pero no hemos podido tampoco documentarnos al respecto pero si sabemos qué hace que genera daños. Y la última pregunta, cómo nos aseguramos nosotros que el agua va retornar al río con la misma calidad y velocidad, la calidad que tenemos hoy en día en esa zona, porque como decíamos al comienzo el agua se va purificando dentro de todo ese proceso de caída, estamos hablando de 200 m de diferencia de altura en 10 km, durante todo ese transcurso del agua se va purificando, entonces los que estamos en la vereda de Cabrera y enfrente nos queda naranjal y luchadero tenemos por ejemplo proyectos de cítricos, de ganado, tenemos bovinos, en fin trabajamos y cómo vamos a hacer?, con qué vamos a trabajar?, el agua que nos dejan cuál será?, qué calidad de agua nos va a llegar, la misma o la misma que hay aquí en el Gómez Silva, porque es que no es lo mismo, ustedes bajan y pasan por el puente Gómez Silva y el olor fétido es bárbaro, pero ustedes van a pescar a baraya y hasta se meten al río cierto?, no sé si ustedes hayan ido alguna vez a ese programa, a bueno mire hay gente que sí ha ido, entonces es muy diferente la calidad del agua del Gómez Silva a la calidad de agua que tenemos metros abajo de dónde quedaría la descarga de un proyecto como este, señores estas eran todas las inquietudes, a no y algo muy importante que se me olvidó meterlo aquí dentro de las afectaciones, con todo el daño que hacen al estallar tanta dinamita, tanto explosivo, resulta que las comunidades, ellos lo aceptan y dicen que se van a afectar muchos nacederos y muchas aguas subterráneas, entonces dentro de todo este daño que se va a presentar ellos dan la solución entre comillas mágicas nosotros les llevamos agua en carro tanques, pero resulta que en ese llevamos agua en carro tanques que es terrible, no les dicen señores de por vida, porque el predio suyo lo dañamos nosotros, lo devaluamos, lo dejamos sirviendo para nada, se le subió la temperatura, no hay brisas ahora, estamos en un clima seco, entonces eso tiende a la desertización y entonces nosotros de por vida le vamos a llevar el agua en carro tanque y ustedes nos dicen cuántos carro tanques y cada cuánto?, pero no, como todo lo de ellos no tienen límite en el tiempo, o sea pueden llevar mientras estén en el proceso de construcción y después que se lo lleve el que los trajo porque no tienen ni límite de tiempo, ni tienen sanciones por hacer estos daños, al igual que también si se, ellos tienen las turbinas trabajando y si empiezan a trabajar y el caudal ecológico, el caudal del río se baja, si ellos no dejarán sin agua, usarán todo el 100% del agua no recibirían ninguna sanción, simplemente con un discúlpenos se nos trabó aquí la compuerta eso fue un problema puntual, con eso saldrían adelante, no reciben ninguna sanción pecuniaria, a ustedes les parece esto bien que nuestras autoridades ambientales sean tan laxas con una empresa de estas?, y vale la pena también que ustedes sepan que la zona no se va beneficiar, bueno eso era todo lo que yo tenía por decirles, muchas gracias por oírme y habernos dado el espacio.

LA PRESIDENCIA: A usted muchas gracias señora Martha por su intervención, invitamos al señor Sergio Armando Hernández Quintero para que haga uso la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 15 de 39

Interviene el Señor **SERGIO ARMANDO HERNÁNDEZ QUINTERO**: Primero muy buenos días, agradezco la invitación del presidente del Concejo y demás concejales de acá del municipio de San Gil, unos amigos.

Bueno lo que les acabo de pasar pues es digamos que algo totalmente diferente a lo que han contado de la hidroeléctrica, no quiero decir que estemos a favor de la hidroeléctrica, no, para nada, seguimos en contra pero hemos ganado una batalla, nosotros queremos mostrar eso, mostrar que se han hecho logros y logros muy importantes con esta cuestión de la hidroeléctrica piedra del sol, es en Colombia la primera vez que hay un fallo en algo hidroeléctrico como tal, como se hizo ante el tribunal Administrativo de Santander que lo radicó el colectivo de abogados Luis Carlos Pérez el cual con esto logramos frenar la hidroeléctrica piedra del sol, por el momento la hidroeléctrica piedra del sol está totalmente suspendida, con esto el ANLA también se manifestó el año pasado a medio de septiembre donde decía que no había viabilidad en el proyecto porque el estudio de impacto ambiental que ISAGEN representó no cumple con los requisitos mínimos exigidos para el funcionamiento por lo cual no otorgaban la licencia ambiental, si señor, entonces con esto podemos tener digamos que un parte tranquilidad al decir que por el momento el proyecto hidroeléctrico se encuentra totalmente suspendido, obviamente pues hay que tener mucho cuidado, hay que tener seguir en la lucha de que esto puede llegar a darse porque a pesar de que suspendió ahí mismo dicen que el ANLA, perdón ISAGEN por HMV ellos pueden volver a presentar otro estudio de impacto ambiental para poder volver a empezar, pero tendrían que pesar de cero, acá lo único que tenemos que hacer es seguir en la lucha y pedirle ya la colaboración los concejales de San Gil que si en algún momento esto se vuelve a presentar, volvemos a unir todos para que esto siga frenado, porque como todos sabemos los daños ambientales son nefastos, acá ninguna persona de la comunidad de la provincia Guantánamo va a salir beneficiada, acá todos salimos mal, yo soy un habitante del municipio de Pinchote, hemos tomado una batuta muy grande en esto porque el 95% el proyecto se va a hacer en predios de Pinchote, lo cual para nosotros es nefasto por lo que están jugando con algo preciado para nosotros que es el agua, nosotros solamente contamos con una quebrada la cual se vería directamente afectada por la construcción de esta hidroeléctrica por lo que prácticamente el 97% de la comunidad Pinchotana rechaza el proyecto, gracias a Dios también la comunidad del Socorro, Cabrera y San Gil han rechazado este proyecto por lo que el proyecto ha estado así suspendido como dicen, pero seguimos en la lucha latente, eso era todo lo que les quería manifestar, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable Concejal, muchísimas gracias por su participación, continuamos Cecilia con el uso la palabra. Señora Marta si quiere siga, lo que pasa es que todas las sesiones tienen que quedar, todas las intervenciones grabadas en el audio y lógicamente también pues hay un tiempo moderado que se les está dando a cada uno para su participación, por favor haga uso moderado del tiempo.

Interviene la Señora **MARTHA BEATRIZ RUEDA RUEDA**: Bueno yo le agradezco, sé que me estoy metiendo aquí como de ladito pero es que el señor acaba de decir que el proyecto tienen que volverlo a presentar de nuevo y que pena pero el señor está equivocado, el proyecto sigue andando, se interpusieron dos recurso de reposición, señor me encantaría que usted pudiera oír esto para que se documente, dos recurso de reposición, porque el fallo de la ANLA fue, no se otorga la licencia ambiental pero pueden presentar un nuevo estudio de impacto ambiental, con eso solamente ya tienen, no tienen que volver a empezar de cero, no tienen que hacer nada, y eso ya le contará a en el orden del día seguirá todas las cosas que están pasando en este momento, eso era lo que yo quería aclararles a ustedes, que esto no se ha frenado, bueno muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchísimas gracias señor Marta Vidal mire hay dos personas que están solicitando nuevamente el uso la palabra, quiénes son?, Arnold y quién más Concejal?, quién es la otra persona que desea hablar, Sergio quién es la otra persona

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 16 de 39

que pensaba habla, voy a someter lógicamente a consideración de la plenaria, por reglamento interno de la corporación pues una sola vez se somete a la plenaria para la intervención, vamos a someter a consideración de la plenaria para que si autorizan que las dos personas puedan intervenir.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presidente con todo respeto le voy a pedir un favor, nosotros estamos acá para escuchar la problemática de la hidroeléctrica piedra del sol, pero nos estamos dando cuenta que ni entre ellos mismos se están entendiendo, nosotros vinimos fue acá a escuchar la problemática qué es, que nos cuenten pero yo no he escuchado absolutamente nada diferente a lo que nosotros hemos escuchado en el coliseo Lorenzo Alcantuz y en otros sitios como es la corporación autónoma el día que vino Alejandro Ordoñez ex procurador de la Procuraduría Nacional, por lo tanto señor presidente aquí no necesitamos sermones ni que nos vengan a decir que la fauna, que la flora, necesitamos es saber en qué proceso va, que se está haciendo por esta hidroeléctrica, cómo va, que función trae, porque tenga la plena seguridad que yo estoy acá sentado porque hoy pasa a perjudicar a una vereda del municipio de San Gil que es la vereda el Cucharó, de lo contrario y ojo de agua, volador, y Cucharó, de lo contrario no estaría acá porque no estaríamos extralimitando en un proceso de funciones, yo acá no veo a ningún funcionario de la corporación autónoma, yo acá no veo a ninguna persona de la Procuraduría, yo acá no veo a ningún ente ambiental que nos comente qué está sucediendo, en qué proceso va y como se está manejando, porque aquí podemos durar hasta las 4 de la tarde si queremos escuchándolos, pero nosotros lo que necesitamos es mirar qué está sucediendo, que estuviera el Alcalde de Pinchote, que estuviera el personero de Pinchote y que ellos nos estuvieran diciendo oiga es que nosotros estamos en acuerdo o en desacuerdo con esto, porque en esto tiene que hacerse en alianza con los 7 concejales de Pinchote porque es que esto no es cargarse la cruz San Gil con 13 concejales, el Alcalde sino que es que aquí tenemos que unirnos para mirar cómo se le brinda una solución, la gente está equivocada en este proceso, la gente dice que es que se va a hacer una represa y que se va a llenar eso de agua, la gente dice que no es que van a partir el río en dos, nosotros no sabemos cómo es esto, no nos han mostrado unos planos, no nos han mostrado cómo va a ser el proyecto, yo no lo tengo en las manos, y la gente dice no es que aquí van a montar unos barcos náuticos estilo como lo hicieron allí en la otra represa, es verdad o es mentira, yo no entiendo eso, y allá cuando vino el señor procurador Ordóñez lloraban, lloraban, la gente lloraba que por favor pararán esta hidroeléctrica y en qué quedó, en que hoy está negado el permiso pero según lo que dice Sergio, ya está parado, si ya está parado o no está parado, yo necesito aquí es los argumentos escritos que me diga mire el proceso está en funcionamiento, el proceso va a seguir o no va a seguir, qué hay que hacer, porque es que mire señores, me dio risa el día que nos invitaron al coliseo y fuimos que ISAGEN trajo 10 turbos, trajo 20 camionetas de ISAGEN y las relleno en ese coliseo y todos abajo ISAGEN, fuera ISAGEN, salga ISAGEN y estaba sentado con el señor Ariel Fernando el Alcalde de San Gil, los dos ahí sentados y tanto que gritaban y se fueron a una de esas turbos y sacaron unas bandejas de sándwich con jugos y mientras gritaban abajo ISAGEN, salga ISAGEN, ISAGEN dándoles de comer y les recibían, pónganse de acuerdo, pónganse de acuerdo, qué le dije al Alcalde?, vámonos que estamos en el lugar equivocado, aquí estaban era diciendo que para fuera y recibiendo comida, cuando uno dice fuera, es para fuera, pero uno no puede ir y que, ahí si como dicen en la campaña electoral y como decía mi padre que en paz descansa, uno no puede ser como la perra de Don Roque con la mogolla en la boca y ahí es donde nosotros si queremos que esto se pare hay que ir a las instancias que hay que ir, pero no venir aquí entre ustedes mismos a agarrarse a pelear que es que sí, que es que no, que es que aquello, no, pónganse de acuerdo, si no son capaces de ponerse de acuerdo ustedes en su casa, como nos vamos a poner de acuerdo nosotros que somos unas personas que estamos escuchando el problema y así me abran esos ojos que tranquilos que no les voy a echar gotas, pero yo soy realista y no soy hipócrita con todo respeto, soy un concejal que estoy aquí escuchando nada,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 17 de 39
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

nada, no estoy escuchando nada, que van hacer un muro de 8 metros, que los pescados se van a morir contra el muro, que la flora, que la fauna,

LA PRESIDENCIA: concejal, concejal

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** No presidente le pido el favor.

LA PRESIDENCIA: Concejal es que si usted deja que ellos terminen porque de eso van a hablar.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** No presidente con todo respeto llevo hora y cuarto escuchándolos ahí, ahí he estaba parado no presidente.

LA PRESIDENCIA: No concejal

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** No presidente, entonces métale una orden de censura.

LA PRESIDENCIA: Tenemos que permitirles que ellos terminen de hablar, ahora la invitación que yo realice solamente fue a la organización Santander por Naturaleza, no invité ni al alcalde de Pinchote, ni al personero, de hecho ni siquiera al personero de San Gil lo invité escrito, entonces si exactamente, si pero la invitación es para que ellos nos contaran el trabajo que está haciendo la organización y que nos contaran que nosotros acá ustedes honorables concejales aprobaron la intervención de otras personas que llegaron el día hoy pues fue otro tema, y lo que usted está, lo que usted quiere que le expliquen pues está en manos de Cecilia que va a continuar y del Doctor Luwing, entonces ese es el tema si sumerce nos da el permiso de poder continuar con ellos pues yo creo que podemos continuar con la sesión.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Qué pena presidente pero yo no le estoy faltando al respeto ni a usted ni a la presidencia, simplemente hagamos y vamos al grano compañero.

LA PRESIDENCIA: Démosle la oportunidad que hable, dejémosle la oportunidad que termine porque si no cómo vamos a saber, al final al final se va abrir el debate de los honorables concejales tienen la oportunidad de expresar lo que piensen al respecto, entonces continuamos por favor Cecilia con el uso de la palabra.

Interviene la Señora **CECILIA LEON AYALA** - Coordinadora Regional del Nodo Río Fonce Santander por Naturaleza: Bueno frente al estado del proyecto hidroeléctrica piedra del sol les informo que por respuesta a un derecho de petición el día 3 de marzo de 2017 la ANLA nos informa que ISAGEN presenta un recurso de reposición el 27 de enero del 2017 para echar abajo el no a esa licencia, y que no pueden darnos más información porque se encuentran en estudio de pruebas, que estuviéramos preguntando a finales de ese mes de marzo para saber qué había sucedido y que hasta el momento era no a la licencia ambiental con un recurso de reposición del 27 de enero en el cual se le estaba pidiendo que no tuvieran en cuenta ese no; a finales de marzo se pasa otro derecho de petición preguntando por el estado del proceso y qué ha pasado con ese recurso de reposición y recibimos respuesta del 24 de abril de 2017 en el que se nos informa, esto nos preocupa demasiado porque ya vienen y nos dicen que el 17 de noviembre del 2016 ISAGEN había presentado otro recurso de reposición en el que pedían que la ANLA tuviera en cuenta los medios y documentos de prueba que habían sido aportados en el expediente LAN 5678 y LAN 0237, nos preocupa esto porque en este escrito no nombraron ese recurso de reposición, pero en este del 24 de abril están hablando de otro recurso de reposición que fue interpuesto incluso en noviembre, y bueno nos vuelven a enunciar en el recurso de reposición del 27 de enero y nos dicen que ellos están en periodo de evaluación de carácter técnico con el fin de determinar la conducencia, pertinencia y utilidad de las pruebas



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2017

Página 18 de 39

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

aportadas y solicitadas por los dos entes frente al debido proceso y que por lo tal debemos continuar presentes en esta información, eso es lo que tenemos hasta el momento, ya Luwing les hablara de las medidas jurídicas que se han tomado al respecto, de los hechos jurídicos que se han hecho, porque pues ustedes lo ven esto es una un trámite meramente jurídico, lo social que hemos hecho es a ese documento que Luwing redacto jurídico recoger firmas en los cuatro municipios y a medida que va pasando los días y que se tienen esas firmas y presentando esos documentos a la ANLA, este es el estado de los pasos para que ustedes vean, tiene los logos de la ANLA y está la respuesta, este es el estado actual de este proceso, nosotros vimos importante que como no estaba la diapositiva pues de pronto es más difícil para ustedes poder ver las fotos que le traíamos y las situaciones de porqué se habla de AZUD, de porqué se habla de desarenadores, de porqué se habla, si de pronto para ustedes, para mí también en el año 2013 cuando leí ese primer documento que llegó del ANLA para mí yo soy sicóloga era una cosa terrible, pero empecé a buscar personas que saben del tema y empecé a comprenderlo, nosotros hicimos una lectura de ese estudio de impacto ambiental que son como 500 páginas que fue entregado a cada una de las personerías y administraciones municipales y que ISAGEN jamás lo socializa en las audiencias públicas, y que jamás habla de esto, y quiero a groso modo enunciarle con página en dónde están esas incongruencias, en el capítulo uno de este estudio de impacto ambiental, capítulo de generalidades, hablan de que van a generar 150 MW y luego en el capítulo dos de generalidades hablan de que van a generar 156, es error o van a jugar con esos dos opciones?, también en este capítulo uno de generalidades en la página 56 hablan que según INGEOMINAS la zona del proyecto tiene alta amenaza sísmica sin embargo en todo el estudio de impacto ambiental jamás vuelven hablar del tema ni de qué compensación, ni qué medidas de mitigación o que les preocupa el tema, jamás vuelven hablar, ni cómo se afectaría, ni qué pasaría con nuestra región frente a esto que INGEOMINAS está diciendo y no lo estamos diciendo nosotros y que lo que estoy diciendo acá está basado en el estudio de impacto ambiental, nada es tomado de Cecilia o de las personas que lo leímos. Otro aspecto en la página 43 frente a la parte de metodología de trabajo de la parte socialización ellos hablan que tienen un grupo de líderes que aportan al proyecto y con el que hacen la convocatoria y con el que han venido trabajando, sin embargo en el trabajo de 3 años, yo les dije que uno de los ejes nuestros era la investigación y a título personal he adelantado diario de campo, he recogido entrevistas que cuando ustedes quieran el que lo desee puedo suministrarle y mostrarle mis diarios de campo, jamás la gente manifiesta no se encuentra ese grupo, y la gente no manifiesta estar a favor del proceso y si se encuentra por ejemplo como ahora denuncias que ha hecho piedra del sol en una reunión que tuvimos esta semana nos dicen que si una persona un gamonal ahí de la vereda está invitándolos a reuniones, diciéndole que negocien que San Gil ya negoció, que San Gil ya hizo la PTAR, generando desinformaciones y preocupaciones en la gente, eso sí lo están haciendo a título individual, unas 3 o 2 personas, acá está el presidente de junta de la vereda ojo de agua que también se le acercó una persona de ISAGEN a él si se le acerco una persona de ISAGEN y le hizo unas propuestas, aquí está el señor que ustedes después pueden hablar con él, entonces eso sí son unas desinformaciones que han generado estas personas pero que realmente hallaron hecho un proceso de socialización como lo describen ahí y es más ahí si como sicóloga pueda hablar porque la metodología de investigación acción participativa que esa metodología lo que dice es que uno se inserta en la comunidad y debido a ese trabajo con la comunidad la comunidad decide que se haría el proyecto hidroeléctrica piedra del sol y eso jamás fue hecho, también hablan hasta lo mismo que hemos gestionado, yo les hable aquí que se habían gestionado una sesión con la asamblea departamental, ellos allá la usan a su interés y es más se equivocan de sitio, dice que se realizó en el Socorro pero y no se realizó en el Socorro, se realizó en San Gil el 29 de noviembre del 2013 en la sede de las tecnológica de Santander, entonces eso preocupa que ellos están usando medios que nosotros nos ha tocado usar para que la gente se entere, para que la gente sepa del proyecto porque de esto ustedes lo habían escuchado en la audiencia pública que ellos han hecho en las reuniones que ellos han hecho jamás hacen estas observaciones y son sus mismos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 19 de 39

escritos. También en el capítulo de inscripción página 14 expresan que requieren un mínimo de 90.9 m³ por segundo sin embargo en un concepto emitido por la CAS, la CAS habla que en el periodo más bajo que tuvo el río que fue el año pasado, tenía 20 m³ por segundo y sin embargo la directora de la CAS en entrevista con la caliente 1330 en enero el 15 de julio de 2016 habla de que el promedio del río es de 30 m³ por segundo, y les pregunto nos alcanza ese caudal del río para lo que ellos están requiriendo y que lo solicitan en la página 14?, el caudal de 30 m/s y requieren el 90, página 14 del estudio de impacto ambiental, entonces les pregunto a ustedes en verano que sucederá con nosotros?, listo continuó.

Ellos hablan de un de unos estudios que realizaron entre el año 2008 y al año 2013 y nosotros hemos visto cómo el clima ha venido cambiando en estos tiempos, ahora sin embargo de esto no han venido hablando, ellos no hablan de estos cambios, que se han presentado y continúan con ese mínimo histórico que les acabe de hablar, entonces nos preocupa ese caudal ecológico del que ellos hablan y que aún en el estudio de impacto ambiental ellos no han hablado de cuánto es el porcentaje que van a tomar del río, hablan de que van a tomar el 70, otras veces hablan 53 y eso siempre ha estado oscilando pero jamás nos han informado al respecto.

En el capítulo 2 descripción en la página 27, la empresa reconoce la alta sensibilidad socioeconómica del proyecto y por ello afirma que dará prelación a mano de obra poco calificada de la región porque le baja costos y le genera menos daños colaterales al proyecto, costos en basura, en alojamiento, en manutención de personal foráneo, más adelante en la página 64 dicen que el personal poco calificado puede ser de la zona y por ello no va a requerir alojamiento, luego en la página 86 dice que se estima la creación de 40 puestos de trabajo que pueden ser cubiertos por personal de la zona, si ellos están hablando de 970 personas que requieren de las cuales sólo 250 van a ser especializados y serán aportados por ellos y que 40 son de la zona porque se atreven a decir que van a generar desarrollo y que traen empleo y que el proyecto es lo mejor para la región.

Capítulo 2 descripción página 28, toda la excavación se hará con retroexcavadora que se depositara por volquetas en la zona de depósito, además se utilizarán perforadoras neumáticas y cuando sea necesario se hará voladura de rocas, se desconoce por parte de las comunidades dónde son las zonas de depósitos, los riesgos que esto traería y esas voladuras cómo afectarían nuestro territorio porque esas voladuras son sinónimo de explosivos, cómo afectaría eso a los caudales de agua que hay en nuestro territorio, cómo afectaría a esto, INGEOMINAS está diciendo que estamos en riesgo de sísmica y a esas situaciones que ellos no abordan en estos capítulos.

Capítulo 2 descripción página 29, el proyecto en sus dos fases requerirá de agua potable para aproximadamente 1000 trabajadores, y como Martha les explico al inicio un estudio de la UIS del 2010 está diciendo que San Gil no tiene agua potable y el juzgado segundo civil municipal en esa acción popular está diciendo que San Gil no tiene agua potable y que el turismo y que el canotaje debe abolirse porque el río no está en condiciones, y les pregunto de dónde viene esa agua potable, de dónde la van a usar para 1000 trabajadores que ellos están diciendo, y ahí es cuando nos damos cuenta que lo que Martha les comento al inicio tenía una relación con lo que yo iba a decir y con lo que Luwing va a decir y era muy importante escucharlo.

Capítulo 2 descripción página 29 y página 32, la descripción de la red de vías que se van a construir o utilizar si ya existe no es clara, con denominaciones que no se usan o no conocen de la región, no hay información al respecto de que vías van a usar, a cuáles vía le van a hacer la ampliación, en la reuniones porque he asistido y puedo decir que he asistido a todas nunca han dado explicaciones, la vereda piedra del sol que es una de las veredas, una vereda de Pinchote de que preocupa y perdone que toque Pinchote pero es que esto hay que verlo global, no hay que verlo sectorial, la



vereda es una de las veredas que tienen muy pocas hectáreas, muy pocos y viven todos sobre la vía, qué va a pasar con esas personas en caso tal de que toque expandir esas vías, vamos a empezar a hablar de otra forma de sacar la gente de sus territorios, ya no es por la violencia sino ya es por los proyectos minero energéticos, también ellos mencionan que van a construir 3 puentes sobre la quebrada Buenavista, naranjal y el chulo para el uso de la empresa, y en lo que las investigaciones que nosotros hemos adelantado estas quebradas son las que le suministran el agua a esas veredas, a la vereda luchadero y naranjal y a otras veredas y sin embargo ellos dicen que la afectación que le van hacer con esas construcciones y que esa carretera si la van a pavimentar y que si van a hacer un puente, no hablan de la afectación que le hace, entonces esa es otra incongruencia.

En el capítulo descripción página 42 dice eventualmente se crea, se pensará si es necesario construir una escalera para peses está y lo pueden buscar página 42, sin embargo nosotros en ese grupo interdisciplinar de trabajo, está el Doctor Mauricio Torres especialista en peces él nos dio una charla sobre el tema y nos dice que el río posee 22 especies de las cuales 4 son nativas, 4 son del río Fonce, qué será de todas ellas si no se considera necesario hacer esa escalera?, cuáles son las condiciones objetivas tenidas en cuenta por ISAGEN o por sus biólogos para construir o no la escalera?, se olvidaron de la pesca que es patrimonio de los pueblos Guanes?, de los descendientes Guanes?, qué parte de la subsistencia alimentaria se va a vulnerar, porque ellos dicen, en el estudio de impacto ambiental dicen que no se usa la pesca pero sin embargo si uno va por las comunidades y se inserta en ellas realmente uno encuentra que la gente todavía pesca y que la gente come de eso, y hay fotos y hay documentos de pescados grandes que han cogido ahí, entonces no veo cómo ellos puedan decir eso.

Capítulo dos descripción 54 aquí hablan del encauzamiento del río, primero hablan de que lo mueven hacia un brazo derecho y que inundan 70 m de largo por 20 de ancho, luego dicen de una etapa 2 en que la mueven y vuelven y mueven el río para hacer otra construcción necesaria hacia el otro margen, hacia el margen derecho, y luego dicen que en la etapa 3 vuelven y desvían el río para construir la de su asunto, entonces qué afectación en letra grande, esto nunca lo han hablado cuando hacen las socializaciones y yo creo que por eso tan importante no ver las por sectores y no verlas como un todo. Se ha tenido en cuenta para esos encauzamiento del río el marco legal y los decretos que existen hasta el momento para hacer esos cambios?, y quién piensa en la protección a los animales y quien piensa en los peces, pero lo otro que nos preocupa es que en ninguna parte de esos capítulos, nosotros nos hemos enterado acerca de cuáles son los planes de mitigación y prevención que harían la empresa jamás la empresa ha hecho esto, siempre habla es de los beneficios, de los millones que son como 2 nada más y no y no enuncian otra cosa.

Capítulo dos descripción página 62, en la casa de máquinas las perreras, las basuras y desechos peligrosos, estos últimos por un elevado impacto ambiental lo estoy leyendo textual, se inscriben dentro de una serie de perímetros de afectación con respecto a los cuerpos hídricos circundantes y nos preocupa, si ni siquiera la vereda allá en Buenavista, el chulo y naranjal esas quebradas han sido tenidas en cuenta y se explica el cuidado que van a tener, qué cuidado van a tener estas mismas quebradas y por ende el río Fonce con esto que ellos declaran desechos peligrosos, y a lo largo de todo el estudio de impacto ambiental no tocan más pues el tema.

Esta lo de las hectáreas, ellos hablan de un descapote de una cantidad de hectáreas que son 6900 m², lo están diciendo ellos pero jamás dicen cómo van a mitigar ni cuánto el trabajo que van hacer y cómo va a afectar porque en diálogo con un biólogo que nos dio también una charla y que ahora les paso acá las memorias que han quedado de esos foros, él nos decía que nosotros acá por el río es que nuestro territorio es húmedo, y por el río es que no somos desérticos, qué pasa si se afecta el río?, nos vamos a convertir en qué?.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 21 de 39

Otra preocupación ellos en la página 83 del capítulo dos descripción, hablan que las descargas de aguas turbinadas se devolverán al río fonce y que esto no afectará, se espera que no afecte la carga de sedimentos y que esto no le cause problemas a las características físico químicas del agua, y nos preguntamos será real esto?, será que no usan estas turbinas, no puede entrar un mínimo elemento de arena siquiera porque las afectaría, qué químico o qué van utilizar para que esa agua este así tan pura, será cierto que no la regresan en la mismas condiciones?, en un estudio que hay de las hermosas, es un estudio social en el que hablan con la gente, la gente dice que el agua sale verde y como jabonosa y que no es la misma en ese tramo, entonces pues ahí ya hay una evidencia empírica de que las cosas cambia.

El costo total del proyecto ellos hablan que son casi de los 700 mil millones de pesos, Hidrosogamoso unos dicen que el costo era más alto y sin embargo 700 mil millones de pesos hablan en el estudio de impacto ambiental que es el costo total del proyecto, entonces los invito a que pensemos si Hidrosogamoso en vanguardia liberal del año 2015 ellos se estaban declarando en quiebra y estaban diciendo que no les estaba aportando lo que habían invertido y las comunidades las afectaciones ustedes las saben y las han escuchado entonces me pregunto qué pasa si con nosotros acá nos hacen la misma destrucción y el mismo daño y resulta que viene siendo una quiebra para la empresa, yo no sé si tengo tiempo todavía me falta mucho por leerles ustedes me dirán si puedo continuar o si les hago llegar este escrito al concejo.

LA PRESIDENCIA: Si yo creo, Cecilia perdón yo creo la intervención es a grandes rasgos y si quiere el documento por favor si le agradezco que me lo haga llegar acá al concejo yo igualmente lo escaneo y se lo hago llegar a cada uno de los concejales para que podamos también sentarnos con mucha más calma, igual pues falta también la intervención de Doctor Luwing entonces si le agradezco que nos deje el documento acá en la secretaria general del concejo, muchas gracias.

Interviene la Señora **CECILIA LEON AYALA** - Coordinadora Regional del Nodo Río Fonce Santander por Naturaleza: Bueno entonces ya para finalizar quiero decirles un galón de gasolina en Colombia vale aproximadamente 7800 y un galón pero de agua vale 9665, yo los invito a que piensen en eso, qué es más importante en este momento, la vida, el agua, nuestras autonomías como territorio, territorios que todavía cultivan la tierra, territorios que todavía tienen productos, procesos y proyectos agroecológicos y procesos ganaderos y que mantienen una autonomía y que no están aquí todos pidiéndole a la Alcaldía o al concejo una ayuda y un sustento que pesa más señores, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Cecilia muchísimas gracias, bueno entonces continuamos con la intervención de Doctor Luwing.

Interviene el Doctor **LUDWING LUDWING MANTILLA** - Representante Legal Santander por Naturaleza: Ya por el tema del tiempo pues voy a tratar de ser muy ejecutivo para cerrar nuestras apreciaciones y si aclarar antes de iniciar y el concejal que manifestaba su inquietud, yo creo que cuando todas las partes tienen un fin común hay unidad y eso es lo que reina en esta reunión y en los municipios, cuales son las veredas de San Gil que hablan sobre el proyecto ojo de agua y el Cucharo si son las dos veredas que habla el proyecto Pinchote, Capellanía, Conjugal centro, piedra del sol, la Granja y el Cucharo, Cabrera, Sardinas, Socorro, Luchaderos y Naranjal es el tema, y la comunidad no quiere hidroeléctrica, independientemente que todos los actores estén haciendo cosas yo los felicito, por ejemplo acá el concejal nos traía esta tutela, bien felicitaciones excelente, en esta tutela si usted ven en la parte del resuelve les ordenan entregarle una información que estaban pidiendo y les dicen al ANLA estudien la posibilidad de hacer una audiencia pública y eso es muy buen aporte, eso es lo que uno requiere, que ojalá todos estuviéramos actuando jurídicamente para un mismo bien y es no a la hidroeléctrica por todo lo que ustedes han escuchado, desde cuándo viene este proyecto señores concejales, desde el año 2011, van 6 años que ISAGEN



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2017

Página 22 de 39

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

viene buscando esta licencia ambiental, 6 años, en el 2015 se hace la audiencia pública un 11 de diciembre, habían 157 personas escritas para intervenir, intervinieron 73 ponentes, en esa audiencia pública cuántos concejales intervinieron?, entonces ahí pueden ustedes tener un referente, viene en el año 2016 y fue parte de las propuestas que se han realizado señores concejales ustedes y todos los ciudadanos tenemos una arma jurídica valiosísima se llama tercer interviniente, qué es esa vaina, porque muchos abogados inclusive no la conocen, tercer interviniente es una figura jurídica que uno puede presentar ante cualquier trámite ambiental y el Estado lo notifica y lo convierte en parte dentro el proceso, qué quiere decir eso?, que empieza a notificarlo de todas las actuaciones, cuál es el soporte jurídico, artículo 69 de la ley 99 del 93, es muy bueno para que lo anoten ustedes concejales en cualquier momento, así no tengan un interés directo pero el Estado empieza a notificarlos, artículos 69 de la ley 99 del 93, es importantísimo esa figura tercer interviniente nosotros en unas reuniones en Pinchote propusimos que se hiciera la inclusión de la comunidad como actores dentro de este trámite porque una cosa es cuando uno levanta la voz lo dejan hablar pero lo que uno diga no es tenido en cuenta, juegan con uno, pero otra cosa es cuando uno ya por escrito lo notifiquen y uno ya es parte y lo que uno diga lo pasa por escrito y debe ser tenido en cuenta, esa es la importancia, cuantos terceros intervinientes hay a hoy dentro de ese proceso, más de 110 personas y yo siempre hago esta pregunta, levante la mano los que somos terceros intervinientes?, mire la comunidad, mire concejales la comunidad, todos estos levanten la mano son terceros intervinientes y de verdad que uno se alegra porque uno dice gente que inclusive tiene primero primaria y ya hoy es tercero interviniente, es para felicitarlos y ese es el despertar de la comunidad ojalá medio pueblo de San Gil fuera tercer interviniente ojalá, ojalá ustedes como líderes porque ustedes son muy buenos líderes en sus comunidades de socializaran a la gente y es un formatico que lo podemos hacer llegar a ustedes y ustedes simplemente lo impriman y empiezan a llenarlos y se radican en Bogotá, uno va y lo lleva y lo radica, ayer estaba en Bogotá estaba en el ANLA en la autoridad nacional de licencia ambiental, entonces a todas estas personas y el 29 de septiembre del 2016 para ir cerrando ya el tema concejal y concejales se expide la resolución 1122, facilita aprender 11 dos palitos, 22 dos paticos, 1122 del 2016, qué dice esa resolución?, que niega el proyecto de licencia ambiental, que lo niega, que no se le da licencia ambiental a ISAGEN y a la otra firma que no lo da, porque recogió un concepto técnico sobre geología, sismicidad, geomorfológica, hidrogeología, suelos, hidrología calidad del agua, caudal ambiental, medio biótico, biodiversidad, ecosistemas y el concepto técnico les voy a hablar de temitas de San Gil, para que ustedes los tengan en cuenta, ustedes pueden como concejales decirles decirle a planeación que les de certificación del uso del suelo de ese proyecto y qué dice que hay una intervención en zonas con tendencia de larides, 1.468 hectáreas y que hay una zona de amortiguación de áreas protegidas lo que certificó, qué obviaron, que hay un plan de ordenamiento de manejo de cuencas del área y no fue tenido en cuenta, no, exacto y ese pomca como determinante ambiental debe ser tenido en cuenta y debe estar en firme, y voy a leerles aquí son 3 renglones y como soy jurista pues me gusta no errar en mis afirmaciones esta resolución fue notificada al Alcalde de San Gil, otros tres alcaldes, a la Procuraduría y a todas las personas las 110 personas que actúan como tercer intervinientes, fue notificado y mira lo que dice la resolución, deja abierta la puerta y dice señores yo le niego la licencia ambiental por todos los temas técnicos, por falencias y porque el concepto técnico dijo que era recomendación no dar viabilidad ambiental porque habían muchas inconsistencias, que existían factores críticos y determinantes donde los medios bióticos y abióticos, socioeconómicos hacían inviable el proyecto dijo la autoría licencia ambiental, pero dice ustedes pueden volver a presentar una nueva licencia ambiental señores ISAGEN, preséntela nuevamente, qué pasaría con esto, y les voy a leer la parte desde el concepto técnico que inclusive menciona al municipio de San Gil, que pasaría, uno que si este proyecto a hoy está vivo porque se presentaron los recursos las empresas dijeron no estamos de acuerdo que no nos de licencia ambiental y hoy está en curso, puede ser que mañana salga una resolución del ANLA y diga revoca esta resolución y le damos licencia ambiental, mañana nos pueden notificar, mañana es ah no lunes nos fue notificado y ya y que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 23 de 39

vamos a salir a decirle a nuestras comunidades, mira lo que dice, concepto dice resultado de la evaluación dice existen factores críticos y determinantes desde los medios abióticos, biótico y socioeconómicos que hace inviable el proyecto dentro de los cuales se destacan y mencionan unos, conflicto ambiental, hay un recurso hídrico superficial y subterráneo relacionado con la escasez de agua en época de verano, disminución del caudal del río fonce, desviación del río, afectación de nacederos y aljibes, conflicto por la disponibilidad del recurso, frente al tema de acueductos abrevaderos, pesca, riegos de cultivo, instrumentos de ordenamiento ambiental de la cuenca y objetivos de calidad, factores que además inciden directamente en la determinación del caudal ambiental, habla contaminación del recurso hídrico, estado actual contaminado lo cual influye directamente con la capacidad del río para asimilar vertimientos, el alcantarillado de San Gil, el relleno sanitario, los mataderos, incremento de vectores inofensivos al disminuir su caudal como consecuencia de las obras y actividades del proyecto hidroeléctrico y bueno menciona otros temas, yo creo que con lo que, entonces redondeando el tema hay unas solicitudes del 2011 licencia ambiental y hay una negación de la licencia ambiental en el 2016, hasta ahí vamos y hay un recurso por ISAGEN que dijo señores ANLA denme licencia ambiental, denme licencia ambiental porque no estoy de acuerdo con todo eso que usted dijo, y ahí va, qué podemos decirles a ustedes señores concejales, que tenemos una gran responsabilidad en nuestras manos, yo les quiero contar temas pues tengo la tranquilidad de haber ejercido como autoridad ambiental, he sido subdirector de la CDMB, fui director operativo de la CAR Cundinamarca, llevo más de 10 años trabajando como autoridad ambiental, yo he expedido licencias ambientales pero como abogado también he tumbado licencias ambientales y es que si actuamos jurídicamente tumbamos ese proyecto, a hoy no sabemos que vaya a fallar el ANLA, presentamos unos recursos con la comunidad, unos recursos no, unas solicitudes diciéndoles venga señores ANLA antes de fallar, antes de fallar el recurso solicitó que haga una audiencia con la comunidad, nosotros que le diríamos a la comunidad del Cucharo y de la otra vereda que estuvimos el sábado, de ojo de agua que allá estuvimos, qué le diríamos donde le den la licencia ambiental, y tenemos una responsabilidad, entonces aquí estamos para aclarar cualquier pregunta, inquietud y yo si no quiero terminar esto sin hacerle a ustedes 3 invitaciones concejales y son 3 invitaciones voluntarias, ustedes tienen una responsabilidad, ustedes cumplen una de la ley 136 del 94, ustedes cumplen el artículo 313 de la constitución política son funciones establecidas, son servidores públicos, están para representar al pueblo, si son funciones y frente a ese tema hay un código único disciplinario por extralimitación o por omisión, pero yo les digo a ustedes, son invitaciones voluntarias uno que ojalá todos los concejales se convirtieran en terceros intervinientes, sería una invitación voluntaria que les haríamos, se los podemos enviar a bueno, podemos entregársela y la firmarían y yo me comprometo a ir el martes a radicarlo en Bogotá, gratuito, se lo regalamos ese proceso jurídico, qué pasa con ser tercer intervinientes ustedes como concejales y no como concejales sino como ciudadano doliente de los recursos naturales y de la gente, que el ANLA los va a notificar a cada uno, les va a llegar un escrito diciéndole señor concejal o señor el nombre, ha sido reconocido como tercero interviniente dentro del proceso de trámite de licencia ambiental y les llega y usted puede ir con eso a su comunidad y decirle vea yo soy tercero interviniente, dentro de ese tercero interviniente que pueden ustedes también plantear por escrito?, me opongo al proyecto, solicitó que no se expida la licencia ambiental, si ustedes no están muy convencidos pues no le escriben, simplemente colocan tercero interviniente, pero si están convencidos pues dicen solicitó que no se expida licencia ambiental y lo dejan por escrito, una prueba para mostrarle a las comunidades de su actuar y un tercer punto que pueden hacer es dentro de ese mismo escrito solicitarles al ANLA que haga una audiencia pública del recurso que pasó estas empresas antes de fallar en la decisión final, o sea no sería lindo que estuviera el ANLA aquí sentado o en un auditorio en un coliseo y que planteara lo que dijo ISAGEN y la otra parte porqué quiere que le den licencia ambiental y poder controvertir, esa sería una solicitud por parte de ustedes señores concejales, un artículo importantísimo que ustedes yo sé que lo tienen presente, artículo segundo de la constitución política dice que todas las personas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 24 de 39

pueden participar en las decisiones que los vayan a afectar, si eso no se tiene en cuenta hay un vicio de inconstitucionalidad por falta de participación, yo estoy seguro que el 80% de San Gil no sabe de los habitantes y si no salimos a hacer una encuesta, ellos no saben que está en manos del ANLA expedir la licencia ambiental por un proyecto que va a afectar el rio fonce, el 80% del pueblo Sangileño no sabe, no sabe, pero sería bueno que ustedes como voceros de la comunidad les hicieran llegar esa comunicación y que la gente se tenga en cuenta, entonces la primer solicitud por parte de nuestra organización es uno se reconozcan ustedes como tercero interviniente, dos pasamos un escrito hace ocho días a la Procuraduría General de la nación y a la defensoría del pueblo pidiéndole que vengan y ayuden y vigilen por favor, que vengan, ustedes pueden coadyuvar con esa solicitud para que la Procuraduría acompañe este proceso haya transparencia, yo no estoy diciendo que pueda haber corrupción pero está en manos de Bogotá es la expedición de la licencia ambiental y hoy les traemos un regalo, nosotros somos detallistas como organización ambientalista y este regalo espero que nos lo reciban con alegría, el día de hoy le vamos a estar radicando al señor Alcalde un escrito solicitando que inicie el trámite de la consulta popular en San Gil, lo vamos a estar firmando y lo vamos a estar radicando en el día de hoy, el regalo es para el pueblo que sea el pueblo quien vote, Cajamarca muchos municipios, que le pregunten al pueblo oiga usted está de acuerdo con la hidroeléctrica que va a afectar el rio fonce? y que el pueblo se pronuncie, ustedes pueden coadyuvar concejales, pueden decirle al Alcalde ponga al pueblo a votar y si el pueblo dice que no vea van a ser los mejores concejales y más reconocidos de Colombia si el pueblo dice que si pues que se haga y se traguen el rio pero ya es el pueblo quien va a decidir.

Hoy queremos no dividir, jamás, nosotros tenemos prohibido hablar del otro, todos los que vengan bienvenidos para apoyar una misma causa, estamos hablando de nuestro rio fonce, de una fuente motor turística que todos los días decimos y nos gloriamos de decir que tenemos un municipio turístico, que lindo que podamos hablar del ecoturismo, el ecoturismo social incluyente, eso es algo que se está haciendo en diferentes países, entonces es parte de lo que queríamos manifestar en el día de hoy, hablamos por todas estas comunidades que se van a ver afectadas y estamos a disposición de ustedes, son 15 años que llevamos trabajando, tenemos ejemplos, hidroeléctrica en San Alberto Cesar, el Alcalde, el personero nos buscó para que lo ayudáramos y lo estamos ayudando, allá ya lo logramos frenar pero también estamos así, frenar pero no nos durmamos, fuimos reconocidos como tercer interviniente en lo de la Macarena, en el páramo de Santurban estamos allá incluidos apoyando, en las ciénagas de Barrancabermeja tenemos el envenenamiento por parte de Ecopetrol y otras entidades, hoy estamos aquí en San Gil a ponernos a disposición de ustedes concejales en lo que requieran ponemos nuestros humildes conocimientos a su servicio buscando que las comunidades tengan mejor bienestar y que la gente que paga impuestos no sean tratados como delincuentes sino como seres humanos y ustedes tengan esa gran tranquilidad de hacer una linda labor que es servir, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Perdón pero por reglamento interno de la corporación no se pueden hacer aplausos. Bueno muchas gracias Doctor Luwing por su intervención, vamos a abrir el debate para la intervención de los honorables concejales, bueno hay una persona más que desea participar voy a someterla a consideración de la plenaria ellos deciden si se interviene o no si al caso le autoriza por favor para que haga uso moderado del tiempo.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Presidente con mucho respeto eso si una solicitud, pues aquí estamos dispuesto a escuchar a todo mundo lo importante es que de pronto la persona que intervenga no sea reiterativo ya en lo que habló el Doctor, para que de todos modos ya se han tocado varios temas, entonces si ya es reiterativo o es algo nuevo referente con muchísimo gusto eso si lo digo con muchísimo respeto.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 25 de 39

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales la intervención del señor Arnold Neira?

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos. (Julián Vargas, Nilson Neira, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Doctor Arnold por favor.

Interviene el Señor **ARNOLD NEIRA:** Muy buenos días, en primer lugar agradecerle al presidente de esta honorable corporación brindarme la posibilidad de dirigirme a ustedes y a todos ustedes agradecerle su presencia.

En primer lugar yo quisiera hablar sobre digamos la posición del concejal que anteriormente nos precedió en el sentido de que él mira las intervenciones como si fuera una contrariedad en el sentido de si el proyecto se arranca de cero o no, ante la autoridad nacional ambiental, cabe la posibilidad porque es qué el mismo fallo cabe la posibilidad de presentarse nuevamente el proyecto, esto no quiere decir que el proyecto se tenga que, es decir el mismo ANLA habla de unas modificaciones que hay que hacer entonces considero yo que es un problema interpretativo cierto si se arranca de cero o no, para mi si arranca de cero solamente que la HDM ingenieros, ISAGEN van a tener ya la posibilidad de hacer esas modificaciones, luego ese proceso va a ser de una manera más diligente por decirlo así, pero que quede claro esto aquí en la plenaria de ustedes, que quede claro que es que nosotros como organización ambiental que yo represento por ejemplo en el caso de RÍOS VIVOS, nosotros no tenemos ninguna contrariedad con ningún tipo de otra organización ambiental, puede tratarse un tema de interpretación de la norma pero nosotros no tenemos ninguna contrariedad, aquí el señor Luwing Mantilla muy bien lo dijo esto se trata de una común unidad, precisamente yo les transmito esto para que se tomen estos temas con la mayor serenidad posible, con el mayor sosiego posible porque en medio de la discusión y en medio del debate van surgiendo cosas nuevas, entonces yo lo que quiero ratificar y quiero hacer énfasis de pronto aquí ya se ha dicho como el mismo concejal lo dice, como para no ser reiterativo, sin embargo yo quiero ser reiterativo en algunos puntos porque es necesario refrescar la memoria, hay que ser reiterativo, por ejemplo que con autos 0489 del 18 febrero de 2016 se reconoció a la corporación colectivo de abogados Luis Carlos Pérez en cabeza de su representante legal, cómo transcurre este proceso, este proceso transcurre que la etapa de socialización con las comunidades no se fue suficientemente claro en el sentido o fueron muy claros la empresa ISAGEN en el sentido de las aspectos benévolos de este proyecto, pero no se tocaba el tema de los impactos ambientales que esto fue lo que generó zozobra en las comunidades y en las áreas de influencia de que esas quejas y esas, de acuerdo con el estudio de impacto ambiental presentado, esas quejas no tenía eco y no tenía un eco porque se pasaron muchas solicitudes, muchos derechos de petición ante el ANLA para que diera a conocer finalmente el estudio técnico que ellos tenían, sin embargo el ANLA respondía que eso es un acto administrativo que tenía que ir de la mano con la respuesta que ellos iban a dar finalmente integral cierto que eso fue lo que se dio, pero con la interposición de la tutela por parte de este colectivo de abogados que el tribunal administrativo de Santander se pronunció y dijo: que primero se estaba violando un debido proceso, el debido proceso es que no estaban siendo escuchadas las reclamaciones de las personas, de los campesinos que estaban en el área de influencia, y segundo que ese estudio de carácter técnico, no tenía una reserva legal que debía ser público y por lo tanto el tribunal administrativo combino al ANLA para que ese estudio técnico sobre la viabilidad ambiental se hiciera público, entonces ese fue digamos como el tema entre esas entidades pero que finalmente el ANLA días después porque no fueron dentro de las 70 horas como dijo el tribunal administrativo que se pronunciará sobre eso y sobre la celebración de una audiencia pública, días después con sorpresa vemos que en la resolución del ANLA fue negando esa licencia ambiental pero estableció unas modificaciones que debía hacer la empresa, niega la licencia con eso quiere decir que se niega licencia pero cabe o se abre la posibilidad

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 26 de 39
		Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.	

la puerta de volver a presentarse esa solicitud de licencia ambiental, mire yo lo que quiero que quede aquí presente es que nosotros tenemos unas normas, tenemos un sustento constitucional y la legitimidad en materia ambiental lo da nuestra constitución y que la constitución de nosotros tiene unas normas que hacen valer y defender los recursos naturales, ese es el punto que yo quiero llegar, y para mencionar digamos algunos aspectos en materia ambiental constitucional que es el punto que yo quiero llegar, entonces voy a referirme a unos aspectos importantes cuatro aspectos, uno que la referencia y la utilización del derecho ambiental internacional y regional, como ustedes bien saben existen numerosas disposiciones tratados internacionales de las Naciones Unidas, de diferentes corporaciones, de la corte internacional de derechos humanos, todas esas disposiciones hablan sobre la materia ambiental a materia internacional, pero como son aprobadas por Colombia tienen el rango de bloque de constitucionalidad y por tener ese rango de bloque de constitucionalidad es norma de normas y por eso es que nuestra legislación contempla también muchísimas disposiciones en materia ambiental, yo lo que quiero es que el concejo tome nota de estos aspectos que yo voy a decir porque la idea es que si se llegan a volver a presentar ese tipo de proyectos que tanto daño hacen a nuestra comunidad como es el tema de la biodiversidad que bien lo tocaba la compañera Cecilia, que Colombia es un país rico en biodiversidad pero no sabemos qué es eso, la biodiversidad es que hay muchas especies en fauna y flora y que tienen muchos ecosistemas donde permanecen esas especies pero si dañamos esos ecosistemas si dañamos estas especies pues estamos en un atentado gravísimo a la vida porque es que el derecho al goce de un ambiente sano es el derecho a la vida, tiene una connotación transversal que es respetar el derecho a la vida, bueno esas consideraciones que yo les hago es esa, una la referencia de utilización del derecho ambiental internacional y regional, internacional son los tratados que tiene Colombia suscritos, regional son las políticas, la constitución nuestros elementos de juicio para hacer defender eso; otra es la conciliación entre los derechos fundamentales y la prioridad del derecho a la vida, dice así: todos los derechos fundamentales son iguales en teoría pero en la realidad es que hay algunos derechos que priman sobre otros, pero el derecho al ambiente es un derecho de orden transversal que es lo que yo les estoy diciendo; otro tema es la conciliación que debe permitir dar prioridad a unos derechos fundamentales esenciales que es el derecho a la vida, vuelvo y lo repito, entonces en todas estas disposiciones de materia constitucional siempre se toca el tema ambiental como el derecho a la vida que es un derecho de primer rango.

Yo también tengo aquí unas conclusiones no quiero ser extenso, yo tenía aquí algo programado de verdad pero pues por obvias razones llegue tarde y no puede llegar a la hora indicada para poder escribirme y respetando el reglamento del Concejo, tengo estas conclusiones, por ejemplo el tema de la gestión radical del riesgo, cierto?, aquí el tema de las tragedias que han ocurrido en muchas partes del país tiene que ver mucho con esta gestión radical del riesgo, qué es la gestión de radical del riesgo?, que cuando se cambian los cauces de los ríos cuando, se va a intervenir por la mano del hombre los caudales de los ríos, el agua, la naturaleza es sabia dicen, busca otro lugar por donde salir cierto?, y cuando se represan las aguas o cuando ocurren este tipo de contrariedades por la mano del hombre se presentan este tipo de tragedias que muchas veces enluta a nuestra querida Colombia, eso es una cosa que hay que tener en cuenta también cuando van a hacer este tipo de intervenciones con la mano del hombre, de qué pende también la seguridad territorial de un municipio, de un territorio la seguridad ecológica de un territorio proviene de la capacidad de los ecosistemas, como ya lo había manifestado, de ofrecer recursos, hay una seguridad también organizativa que es la posibilidad que las comunidades puedan organizarse y puedan participar, en este punto es muy importante y recalco este es el seno digamos de la democracia aquí en nuestro municipio que es donde se discuten los acuerdos municipales, lo que le sirve al municipio, todo ese tipo de cosas, por lo tanto debemos escuchar antes de criticar y de asumir esas posturas, aquí pareciera que hay un principio o un dicho que dice que yo participó, tu participas pero ellos son los que deciden verdad?, entonces la intervención mía aunque es corta yo quiero que



analicemos mucho más esos aspectos constitucionales y que sean tenidos en cuenta las consideraciones del pueblo, de la gente, de la comunidad, las que trae ellos que son a ciencia cierta los que viven esos impactos los que sean tenidos en cuenta, que hay una política ambiental en el municipio de San Gil, que teniendo esos parámetros y esas posturas bien entendidas en materia constitucional podemos descifrar y ustedes con su sapiencia concejales con su sapiencia y con su entereza del estudio de estas políticas ambientales y del estudio de la constitución se puede descifrar cuándo un proyecto es sustentable o no es sustentable, ya ha habido aquí suficiente discusión sobre los efectos nocivos que esos proyectos traen y lo importante aquí es asumir las banderas y asumir unas políticas claras para poder hacer defensa de nuestros recursos naturales, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Doctor Arnold muchísimas gracias por su intervención, entonces vamos a abrir el debate para que los concejales pues hagan la respectiva intervención. Anunció que se va a abrir el debate tiene la palabra el concejal Alexis Tibaduiza.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias señor presidente de la corporación, saludando a mis compañeros del cabildo municipal, muy especialmente a la mesa directiva y sobre todo al Doctor Ludwig que nos acompaña el día de hoy, tengo el gusto de conocerlo pero a pesar de que tengo una muy poca presencia en las redes sociales he visto que usted es muy activo en ellas con los temas ambientales y sobre todo a la comunidad que de una u otra manera han estado trabajando por el tema de la represa piedra del sol.

Bueno yo voy a tratar de ser corto en mi intervención porque sé que mis compañeros quieren intervenir y voy a pedir más o menos unos 10 minutos. quiero decir lo siguiente, mire yo tengo la oportunidad, tengo la suerte de conocer el tema de las centrales hidroeléctricas a fondo, tuve la oportunidad de estar estudiando en Europa y tengo una tesis de maestría sobre centrales hidroeléctricas desde otro punto de vista, desde el punto de vista del patrimonio, pero pude darme cuenta de que colateralmente el problema es similar, construyeron AZUDES las mismas presas de las que están hablando allá yo tuve la oportunidad de visita 60 o 70 presas en ríos muy similares al río fonce, presas de 10 m, de 8 m y el problema es que después de 100 años de que han estado generando energía eléctrica las presas se colmataron, las presas todas, los AZUDES todos se colmataron y se dieron cuenta de la gran afectación ambiental para las migraciones ascendentes, para las migraciones descendentes, se perdió absolutamente todo el potencial ecológico y entonces dijeron vamos a demolerlas y se han estudiado miles de probabilidades de cómo demoler las presas, pero el problema es que cada presa puede guardar medio millón de metros cúbicos de sedimento, tumbar la empresa es matar el río, tumbar la empresa es matar el río, de ahí para abajo, o sea la presa trae implícita la muerte del río, no hoy, ni mañana, de momento la muerte del río digamos la trae de una manera paulatina, pero dentro de 100 años cuando la presa este colmatada no hay quien le meta mano para la regulación de lo que son los sedimentos del río, eso mata el río, de ahí en adelante, después ya es imposible quitarla porque quitarla implica la muerte del río, eso queda ahí puesto para siempre, 1.

2. Yo a veces siento que dicen que quien no conoce su historia está condenado a repetirla, pero es que quien no mira la historia de los demás, también está condenado a repetirla y nosotros estamos aquí con deseos de cometer los mismos errores que se han cometido en el mundo desarrollado, construir presas sobre ríos para matarlos, eso después no importa que se construya escalas ascendentes, que se construyan canales, no, eso la fauna muere, queda el río dividido en dos, de aquí para arriba hay una cosa y de aquí para abajo hay otra, las escalas eso es muy poco, menos en estos ríos donde los peces no están acostumbrados a subir digamos ese tipo de obstáculos para desovar en las cabeceras, esto es aparte lo que voy a decir, pero nosotros estar hoy pensando en construir presas que en Europa ya se comprobó hace 100 años que era

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 28 de 39

perjudicial y lo que voy a decir es aparte pensando en construir un aeropuerto que en Europa ya está comprobado que todos los aeropuertos regionales son deficitarios, eso es un absurdo, pero volviendo al tema de la represa, yo pienso que esto es un asunto que termina como todos los asuntos en un tema de plata, en un tema económico, les voy a recordar una cosa compañeros del Concejo municipal de San Gil, ISAGEN actualmente se llama Hidrosogamoso porque Hidrosogamoso que era propiedad de ISAGEN que luego la vendieron a una canadiense creo que HVM también es canadiense genera el 10% de la energía eléctrica de Colombia y ellos tienen que hacer por ese porcentaje que generan, tiene que pagar unas contribuciones del porcentaje no sé si el Doctor Ludwig no me deja mentir que es el 1% anual de la producción que está al 05 para los municipios y el 05 para las corporaciones autónomas de los municipios que tienen territorio en la cuenca, les voy a recordar cuanto, cuanto adicionamos en este concejo municipal el año pasado por concepto de generación eléctrica de Hidrosogamoso porque estamos en la cuenca de Hidrosogamoso y viene con destinación específica para saneamiento básico, adicionamos 23 millones de pesos, de la generación del 10% de energía eléctrica a San Gil que es una cabecera de las más grandes que hay de Hidrosogamoso hacia arriba sino porque es la más grande, adicionamos 23 millones de pesos, eso no alcanza si no para hacer de pronto 2 unidades sanitarias en el sector rural, eso es lo que recibe el municipio por la generación eléctrica del 10% que consume el país y ahora vamos a hablar de otros datos yo le preguntaba aquí a Cecilia que estaba sentada al lado mío, yo recuerdo que cuando hablamos de este proyecto, hablábamos que costaba de 170 millones de dólares eso había escuchado yo que valía, son 510,000 millones de pesos, pero es que mire aquí tengo abierta la página de ACOLGEN así se llama la asociación colombiana de generadores de energía eléctrica yo quería saber a cómo estaba valiendo el kilovatio hora, generar el kilovatio hora el día de hoy, aquí me dice que normalmente el precio global es de 101 pesos y el precio en época de escases o sea cuando no hay agua es más caro \$369 yo hago un promedio de que el precio de generación de kilovatio hora Colombia puede estar alrededor de los \$230 y uno mira en el recibo, miren el recibo de la luz cuando quieran y ahí dice precios de generación 230, 250 eso varía todos los meses, pero está entre 110 y \$369 y la capacidad instalada de esta cosa es 150 MW hora, o sea 150,000 kW hora, o sea estamos hablando de un negocio que cada hora genera \$37,500,000, en un día este proyecto genera \$900 millones de pesos en promedio, 900 millones de pesos en promedio señores, este proyecto genera en promedio 300 mil millones de pesos al año, su construcción cuesta 510 mil millones, es un proyecto que en 2 años se paga, bueno al menos recupera el dinero con el que se invirtió, no quiero decir que se pague porque esto tendrá unos costos de inversión, pero un negocio usted que le invierte y en los dos años ya al menos ha vendido producto suficiente para comprarlo eso es un negocio increíble y de ese negocio al municipio de esos 300 mil millones de pesos yo creo que por ley ambiental le corresponde el 1% de la del costo que va el 05 para la corporación autónoma y el 05 para los municipios de la cuenca y eso se establece mediante una fórmula que es la cantidad de territorio que tienen sobre la cuenca y la cantidad de habitantes y bien específico para el cuidado de la cuencas es que la cuenca debe cuidarla quien se beneficia de ella y quien se beneficia de ella es quien está generando sobre el cauce del río, y mire de estos 300 mil millones de pesos mal contados, el 1% son 3 mil millones de pesos que le corresponderían 1500 millones a los municipales y 1500 millones al año la corporación autónoma, de aquí para arriba hay más de 20 municipios, toda la provincia Guantánamo tiene esta sobre la cuenca, Barichara, Cabrera, San Gil, Mogotes todos hasta arriba San Joaquín, Onzaga, todos están sobre la cuenca del río fonce, les voy a contar cuanto le puede entrar a San Gil más o menos haciendo una cuenta, entre 75 y 100 millones de pesos, por la contribución de la construcción de la represa, para el cuidado de la cuenca, qué es cuidar la cuenca, pues cuidar la cuenca en el caso de San Gil primordial es construir la PTAR Bucaramanga yo tuve la suerte de trabajar, de manejar el banco de proyectos de la EMPAS, empresa pública de alcantarillado de Santander, durante tres años estuve en el banco de proyectos manejando todo lo que tenía que ver con la formulación de proyectos de la empresa, 70 mil millones de pesos vale construir la planta la de San marino, 70 mil millones de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 29 de 39

pesos, no la han podido construir, Bucaramanga trata el 10% del agua y el resto se va como decía el Doctor Luwing directamente al río de oro, usted lo sabe, el 10% del agua de Floridablanca lo trata la EMPAS en la PTAR del río frío, Bucaramanga no trata 1 m³ de agua, toda se va directamente cuanto usted va en la intimidad de su vida, usted va al sanitario y tira la palanca del baño, usted tiene que saber que todo lo que está ahí se va a ir derecho al río, tal cual usted lo dejó ahí, y aquí en San Gil yo pienso que un proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales empezando porque hay que cambiar las redes de alcantarillado y hacer un plan maestro de alcantarillado puede estar valiendo 50 mil millones de pesos, este proyecto en unos mil años le dará a San Gil para construir la PTAR, pero si se va a servir del agua, lo que sucede es, el agua del río lo que sucede es que nosotros también hemos sido históricamente unos sinvergüenzas porque al río fonce no hemos hecho más que darle y darle y darle y echarle mire yo recuerdo, yo me crié en este barrio en San Martín, Julián no me deja mentir, hasta el año 91 todavía seguían tirando los camiones de basura allá en la rampa, no estoy hablando más de 20 años, bueno algo más de 20 años no 95 veía uno los camiones de la basura ir y voltear el camión allá en una rampa que bajaba al río, durante cuántos años?, ese relleno no tiene 20 años, bueno tiene 25 y hoy le seguimos tirando nosotros toda la carga biológica y todo lo que votamos nosotros, eso va derecho al río, hoy también nosotros tenemos que hacer una culpa y es decir qué hemos hecho durante 25, 30 años por el río, aquí hay que ver, hay una empresa canadiense que se quiere beneficiar del río fonce, y hoy nosotros estamos diciendo no, no y no, pero también nos corresponde una altísima responsabilidad porque nosotros tampoco hemos cuidado el río fonce y de aquí para arriba nadie lo ha cuidado y si bien es verdad les voy a contar una historia, nosotros somos el último municipio que puede en ciertas medidas disfrutar del río fonce, mire San Gil es un municipio que adolece de captación de agua, San Gil no tiene agua para el crecimiento urbano que le espera durante los próximos 50 años, no la tiene, probablemente San Gil dentro de 20, 25 años está explorando alternativas como captar agua del río fonce y tratarla, pero de aquí para abajo no hay ningún otro centro poblado como San Gil que esté dependiendo del río fonce, porque de aquí para abajo allá en Baraya, el río se une con el Suarez y ahí forman el Sogamoso y eso más allá del Sogamoso viene la presa y de ahí para ella se llama tienda nueva el peaje, la playa y ya eso se pega al Magdalena más abajo, no hay ni uno, San Gil es el último casco urbano que hay sobre este río, cuando estos recursos deberían estarse destinando para construir plantas de tratamiento de aquí para arriba, Charala, Ocamonte, centros poblados grandes y resolver todo este problemita de los hoteles que tenemos de aquí para arriba para que algún día nosotros podamos plantearnos que podamos captar agua del río para el consumo humano, yo no quiero extenderme demasiado porque sé que mis compañeros también van a usar la palabra, lo que quiero decir es para dejar una conclusión de todo esto si bien tenemos que oponernos a un proyecto que va a enriquecer con nuestro capital ambiental a una empresa canadiense, el esfuerzo no debe ir orientado solamente a eso, el esfuerzo debe ir orientado Doctor Luwing a realmente rescatar el río fonce de aquí para arriba, de aquí para abajo el agua si bien importante pierde importancia para la vida humana porque ya de aquí para abajo no hay concentración urbana, la concentración urbana está de San Gil para arriba, ahí es donde tenemos que tenerlo nosotros limpio, que sirva para el turismo, que sirva para el consumo humano, que sirva para las actividades agropecuarias, entonces realmente la intención mía, es también no solamente presionar a estas empresas que pretenden beneficiarse de nuestro capital, en 2 años pagar la inversión y dejarnos a nosotros el problema y viendo un chispero, sino también presionar a las autoridades ambientales y al gobierno nacional, el río hay que salvarlo también de para arriba, no solamente para abajo, muchísimas gracias, gracias presidente por el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra el honorable concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, reiterando el saludo a todos los asistentes y qué importante este tema presidente del día de hoy acá en

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 30 de 39

nuestro concejo municipal. Es un tema que no es un tema nuevo yo creo que para ningún sangileño, es un tema muy conocido que de pronto nos falta adentrarnos más en él, en cada momento, pues realmente yo personalmente soy oriundo de la vereda el Cucharero soy cuchareño, tuve la posibilidad de estar en la audiencia pública en el coliseo Lorenzo Alcantuz hace algún tiempo con la autoridad ambiental, con el ANLA, tuve la oportunidad de intervenir y de escuchar muchas posiciones con respecto a este proyecto, también tuve la oportunidad de estar con la asamblea departamental en el municipio de Pinchote, hemos venido acompañando este proceso y en mi parte personal oponiéndome a ese proyecto anti ambiental, a ese proyecto que sólo busca la destrucción de nuestro medio ambiente y no tan solo la destrucción del río, porque se ha dejado claro que va a cambiar todo el medio ambiente, van a cambiar los diferentes nacimientos de agua, creo que en algún momento se dijo que se van a secar más o menos a 2 km de distancia del río los nacimientos, esa es una de las consecuencias que trae, secar el río, entubarlo porque cuando ellos van a limitar que estas aguas se irrigen por nuestro territorio; también la parte del clima va a cambiar porque va a disminuir la evaporación del agua, va a disminuir las lluvias que por cierto son muy escasas en muchas épocas del año, a mí me decía una líder de Pinchote que está con el proyecto, realmente vamos a encontrar y estaremos encontrando personas que por algún motivo pues van a filar hacia a favor de ese proyecto pero también es cierto que la gran mayoría no vamos a apoyarlo, vamos a oponernos y estoy seguro que si nos mantenemos unidos vamos a lograr que ese proyecto no se haga en nuestro territorio. Hacía referencia a lo de esa líder de Pinchote porque en su momento me decía que ella vivía del café, que a ella no le interesaba que no se hiciera y que le gustaba que se hiciera ese proyecto, entonces yo si le hacía el comentario que se olvidara de su cafecito porque muy seguramente se le iba a morir si cambiamos los climas, entonces realmente lo que se está debatiendo en nuestra sociedad no es tan sólo un proyecto de algunos números, no es tan sólo un proyecto de si se deja canalizar o no el río, es un proyecto de supervivencia de toda nuestra raza humana en esta región, es un proyecto que nos viene a hablar del futuro de las generaciones, no qué les vamos a dejar, porque realmente si permitimos el cambio climático vamos a permitir la destrucción de nuestra raza en estos sectores, nosotros hoy en día podemos observar que por ejemplo mi vereda, la vereda el Cucharero a donde se están llevando los residuos sólidos ha sido una vereda donde se ha tenido que ir desplazando todos sus habitantes, ya realmente quedan muy poquitos y eso debido a que, al incumplimiento del estado con las inversiones que se iba a hacer para hacer ese manejo ambiental sobre los rellenos, igualmente nos va a pasar si llegásemos a permitir la construcción de piedra del sol, el que quiera sobrevivir tiene que desplazarse de esta región, tiene que irse porque realmente los climas van a cambiar nuestras condiciones, nosotros somos un territorio dedicado al agro, aquí hay muy poca industria, en San Gil se habla de la industria del turismo pero con respecto hacia el río fonce y realmente vivimos del agro, son nuestros campesinos los que sostienen nuestra economía, entonces realmente estamos llamados a esa gran defensa.

Yo les decía a los diputados en el municipio de Pinchote, si realmente no vemos el apoyo de la dirigencia pues la ciudadanía sabe qué es lo que tiene que hacer, quien apoya realmente al pueblo pues el pueblo lo apoyará y si no pues el pueblo debe tomar las decisiones correctas, esto muy seguramente nos va a dar ese punto de partida, tomar nuestras propias decisiones, exigir pero ante todo mantener la unidad, es muy importante la unidad, cuando el pueblo se mantiene unido logra llevar adelante estas grandes luchas porque estas luchas que a diario se dan, que el pueblo tiene que dar como esta es una lucha contra un capital mundial, realmente son multinacionales que quieren venir a explotar los recursos que nos quedan, como yo siempre he dicho San Gil es un paraíso y debemos cuidar nuestro paraíso; realmente mi llamado es a las diferentes comunidades primero a que no caigamos en el juego de que es que ya San Gil negoció, Pinchote negoció, no aquí nadie va a negociar por separado, si hay unidad qué es lo que deben hacer?, pues estarse comunicando continuamente para ir haciendo un sondeo de que va pasando y cuando alguien los visite pues también contar quién vino y a qué vino. eso da garantía de que ese trabajo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 31 de 39

realmente se lleve a un buen término, que es la protección de nuestro río, yo creo que del río no es tan solo pensar en los cascos urbanos, yo creo que del río no es tan solo pensar en la parte alta del río aunque no estoy diciendo que no sea importante hacerlo, pero el río debemos pensar en un 100% del río, realmente las poblaciones de las partes bajas de nuestro río, de nuestras veredas que son aquellas que se van a ver inicialmente más afectadas con estos proyectos son muy importantes, estas comunidades viven del río, yo por mucho tiempo mi actividad para todo era en el río fonce en la parte donde hoy está el relleno sanitario, entonces reiteró la invitación para que mantengamos atentos no se la invitación a ser terceros, no sé hasta dónde legalmente nosotros como concejales podamos participar ahí, hare la averiguación jurídica y si llega a haber la posibilidad pues estaremos incluidos, o estar incluido, pero si la norma no me lo permite no lo haré y no quiere decir que no acompañe el proceso, yo les decía en Pinchote que estuviéramos todos muy atentos y realmente ese es mi llamado a mantenernos atentos en pie de lucha en defensa de nuestro río, en defensa de la población Sangileña, en defensa de cuidar que no se nos de ese cambio climático porque San Gil es muy seco y creo que agregarle esa disminución en las lluvias va a ser catastrófico para todos, entonces quiero decirles que cuenta conmigo, que acá hay un amigo que ante todo es un ciudadano, soy un cuchareño con mucho honor que estoy dispuesto a esa defensa, que ser concejal es representar a mi comunidad pero ante todo hago parte de esa comunidad y voy realmente a hacerle honor a este cargo que me han dado mis los amigos sangileños que han creído en que realmente los pueda representar y mi interés será siempre esa gran defensa, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Gracias presidente bueno pues reiterar mis saludos a todas las personas que hoy nos acompañen en la barra, bueno tratare de ser un poquito breve ya que pues el concejal Alexis Tibaduiza fue muy técnico a la hora de hablar de esta gran problemática pues que hoy nos atañe a todos estos municipios de la provincia Guanentina.

De verdad que pues mi única preocupación realmente pues yo sé que primero que todo felicitar a todas las personas que pues hoy vinieron y sé que no es fácil estar liderando este proceso de defender esta causa, lo digo porque pues muchos hablamos de querer defender el medio ambiente y pues son muy pocos los que realmente pues al final del camino se colocan la camiseta y luchan por un mejor futuro para nuestras generaciones, nosotros pues yo creo que ya casi vamos de salida nos quedaran muy pocos años en esta tierra pero realmente lo que nos preocupa es la gente, los hijos de nosotros, los nietos y las nuevas generaciones que realmente quedarán y encontrarán un desastre total de lo que más o menos se ve a futuro en esta tierra pues que como lo manifestamos no la cuidamos no la queremos y no la amamos por todas las acciones que hoy hacemos.

Mi gran preocupación sinceramente es pues que como lo manifestaba el concejal Alexis estos proyectos tienen una cantidad de intereses personales, económicos de una gran magnitud y pues creo y pues ojala no me equivoqué, estos proyectos cuando hay tantos intereses económicos al final del camino resultan dándose porque la gran maquinaria y los grandes dineros aplastan a la comunidad, es devastadora porque pues hay muchos intereses económicos, gente ahí metida que quiere buscar un interés personal y a lo último pues la lucha que dan unos pocos es en vano, entonces yo tiendo a pensar que pues ojalá la lucha que se da en este momento y como lo manifestaron se pudo parar esto y ojala a futuro no se de este proyecto pues ya con lo explicado creo que sería muy perjudicial a futuro con nuestro río con la parte ambiental de nuestros municipios y pues también de igual manera yo he visto que proyectos por lo menos que se han ejecutado lo mismo no es un caso pequeño que se dio, cuando se dio la lucha con la no traída de la incubadora a Santander en Curiti y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 32 de 39

lastimosamente a lo último se aplastó a la comunidad y se hizo este proyecto y la verdad que yo tengo interactuó mucho con los concejales de Curiti y de Pinchote y al final del camino todas las cosas que habían prometido en contraprestación de esta obra nunca se han dado, nunca, por ahí unos empleos, uno que otro empleo de pronto a la comunidad por ahí de Curiti, pero de resto en la parte ambiental y obras de gran magnitud para poder mitigar ese impacto nunca se han dado todo queda en el papel y todo queda en palabras y a eso es que uno le teme, que al último pues se haga esta obra aquí en Pinchote y a lo último pues todo quede escrito, todo quede en palabras y lastimosamente pues seamos aplastados.

De igual manera como lo han manifestado algunos de mis compañeros, cuentan con mi apoyo yo he estado interactuando muy activamente con algunos concejales del municipio de Pinchote, me han estado comentando la situación y de igual manera pues me duele y tengo sentido de pertenencia pues con mi función y el cargo que desempeño y estoy presto a poderles brindar mi humilde apoyo en lo que sea posible que yo les pueda colaborar estaré muy atento para poder unirme a esa fuerza porque sé que pues hay gente, que hay mucha gente que habla pero realmente al final del camino no aportamos nada para la defensa de estos intereses, entonces esa es mi intervención de igual manera reitero mi felicitación, no es fácil defender una causa más nosotros que estamos en la parte pública sabemos y a ustedes como comunidad hay veces que uno en estos procesos uno es una simple hormiga y uno llega por allá ustedes me imagino los inconvenientes para poder radicar, mire hoy nomás el fallo que nos pasaron yo me imagino la lucha que dieron para que al menos les pudieran dar el concepto técnico, imagínese la lucha que se dio, como será con lo que se viene, entonces por eso realmente los admiro, los felicito y de igual manera le ofrezco mi colaboración, mi trabajo y en lo que me sea posible poderles ayudar estaré muy presto, muchísimas gracias presidente por el uso la palabra.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra el concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Agradeciéndole señor presidente por el uso la palabra y saludando a los compañeros del cabildo municipal que se encuentran aún en este recinto de la democracia y a ustedes comunidad en general, líderes y ONG ambientales que decidieron venir y plantearon precisamente este tema de gran importancia no sólo para San Gil sino para todo este sector y región de cuatro pueblos que se verán afectados por este proyecto.

No quiero ser reiterativo pues con lo que mis compañeros y ustedes han manifestado pero si quiero manifestar precisamente mi voz solidaria y de apoyo con las organizaciones ambientales porque aunque muchas personas creen que estas luchas a veces no tienen ningún objetivo y no llegan a los frutos planteados si verdaderamente podemos manifestar y determinar que son importantes estas ONG ambientales porque de una u otra forma cuando la comunidad se une, cuando la comunidad se empapa de los asuntos realmente, pues se pueden impedir proyectos negativos para el medio ambiente, creo que los fallos que hoy trajeron a presencia en este recinto y todos los demás trámites que han venido realizando pues demuestra que sí es posible trabajar con un objetivo, que esa labor que ustedes vienen realizando y que nosotros podemos precisamente multiplicar ayuda a incrementar esa conciencia ambiental que la sociedad debe tener, me gustó en cierta forma las palabras de Iván Camilo cuando manifestaba que si desconocemos precisamente en el medio en el cual estamos viviendo y las especies, pues difícilmente vamos a conocer el impacto que esto puede generar, entonces ahí la pregunta y me puse a escudriñar un poco en las redes sociales sobre proyectos paralelos y lo que esto podría significar verdaderamente para el impacto ambiental de nuestra comunidad, por eso lo importante generar precisamente la cultura de conservar el medio ambiente y que este medio precisamente no empeore, recibo con gratitud pues el folleto que la Doctora Cecilia León nos está entregando de un foro para la cultura precisamente de



paz con el río fonce, cómo de esto nos puede generar no solamente nosotros sino a toda la comunidad precisamente ese sentido pertenencia contra con esta temática y con otras más que se pueden desarrollar, miré que mi compañero Herbert Alexis manifestaba una cosa muy importante, hoy el tema central pues es todo lo que tiene que ver con la hidroeléctrica la piedra del sol pero a futuro y ojalá no sea muy tarde debemos también tratar de lo que él manifiesta, cuenca arriba del río, lo que verdaderamente nos está afectando y bastante duro a todos los sangileños, curiteños, pinchotanos y todo lo que va a la Riviera del río fonce, cómo de una u otra forma estamos dañando y matando nuestra cuenca hídrica, toda esta labor que ustedes vienen realizando y que nosotros podemos fortalecer pues ayuda precisamente a empujar como lo decía el Doctor Luwing la creación de una legislación ambiental más acorde y con más sentido humano frente precisamente el medio ambiente, aquí todos estamos buscando algo, todos tenemos un interés, algunos que lo apoyarán pues tendrán de pronto un beneficio económico, estarán buscando otra cosa, pero yo creo que aquí lo que nos trae es verdaderamente un beneficio colectivo, un beneficio ambiental para nosotros y las próximas generaciones que han de venir, cómo de una u otra forma podemos garantizar precisamente sostener y mantener la calidad de vida de las personas que aún viven rivera abajo, porque si bien es cierto que no existen centros poblados, de ahí hacia abajo pues corriente abajo si hay precisamente pobladores dispersos pero hay pobladores que de una u otra forma se pueden ver perjudicados con este proyecto. Se ganó algo para nosotros hoy y fue que se incluyó precisamente en la agenda política del concejo municipal de San Gil el tema ambiental que de pronto para muchos no es importante, pero esto no deja en el sonajero que debemos seguir precisamente tocando estos temas y seguir profundizando y no desfallecer como lo manifestaba al inicio de mi intervención la solidaridad precisamente y el apoyo para que despierten no solamente nosotros como concejales sino en toda la sociedad que se ve afectada la necesidad precisamente de continuar en la lucha por el ambiente que es lo que podemos dejar de herencia precisamente a nuestros hijos y a las próximas generaciones.

Yo tenía pues dos preguntas una pues prácticamente ya fue respuesta y era qué había pasado con el licenciamiento ambiental por parte de la autoridad ambiental nacional de licencias la ANLA pero el Doctor pues ya fue explícito en su intervención pero aquí hay un tema también muy importante y es cómo podemos fortalecer garantizar y que la licencia ambiental que es algo de lo que nosotros no hemos hablado acá verdaderamente tenga peso y valor para este proyecto, que se garantice el respeto de la licencia ambiental y que sea verdaderamente la comunidad la que pudiese a futuro tomar la determinación de si se puede llevar o no precisamente la ejecución y elaboración de este proyecto, aquí Doctor Ludwig no sé si usted me pueda esclarecer una duda pero estaba mirando que los proyectos a filo de agua, bajo filo de agua pues tienen tres características, o tres especificaciones, discúlpenme de pronto la ignorancia frente al tema pero no sé el proyecto que se piense a realizar con la piedra del sol cuál de las tres características o los tipos diferentes de proyectos se va a llevar a cabo si es estricto, si es de agua de pondaje, o si es por desbancación creo que es la palabra entonces con qué, con qué fin porque esclareciendo qué tipo de proyecto pues verdaderamente podemos generar el impacto negativo frente al ambiente, miré que aunque muchos tratan de defender estos tipos de proyectos a filo de agua porque manifiestan que son proyectos verdes las estadísticas y los estudios determinan que no es cierto, que terminan matando el 100% de la vida de los ríos y de la naturaleza a su alrededor, entonces agradezco primero que todo pues la participación activa de todos ustedes, de las personas que intervinieron, del señor presidente por haber incluido en la agenda del concejo municipal este tema ambiental y agradeciéndole por el uso la palabra, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención tiene la palabra el honorable concejal Ciro Moreno.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 34 de 39

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Gracias señor presidente, a todos los asistentes que vienen a esta importante sesión nosotros estamos aquí por ustedes también y estamos por los recursos que son de todos los sangileños, estaba aquí hablando con el compañero que San Gil es afortunada, es bendecida porque tiene muchos recursos pero no sé qué ha sucedido con los mandatarios que han estado de pronto por unos pesos y se han vendido esos recursos de grandes empresas que han nacido acá y que hoy en día nos quejamos porque no tenemos empleo, no tenemos empresas y las pocas que hay están por cerrar o ya cerraron y vemos todos los días en medios nacionales que se habla de corrupción, la fiscalía y todas las IAS están hablando todos los días de los grandes casos de corrupción que hay en este país, yo diría que si fuese en otras circunstancias, otro momento, otro momento histórico que estuviésemos viviendo podríamos decir que cómo nos vamos a oponer al progreso, pero es que basta sólo con ver a REFCAR, basta sólo con ver casos desde hace muchos años tal vez lo que fue DRAGACOL y otros cientos de problemas que tenemos como en la salud, en la educación, para no irnos tan lejos miremos el caso de San Gil, qué está pasando en San Gil con la empresa más grande que tenemos que se llama turismo, el río fonce que es yo creo que el que nos dio inicio a través del canotaje para que San Gil sea conocido hoy a nivel nacional pues no es más que un río contaminado y que de pronto viene ahorita una empresa extranjera interesada en llevarse la plática de los sangileños, de los colombianos, pues si fuera otro momento histórico podríamos apoyarlo, pero lo que sí tenemos que considerar cierto en este momento es que estamos a puertas de marzo del 2017 elecciones para Senado y Cámara y aquí es donde todos tenemos un gran compromiso, dónde están los Senadores, dónde están los Representantes a la Cámara Santandereanos Sangileños que se pongan la camiseta por esta provincia, yo creo que el compromiso es de nosotros pero también es de ustedes, pero también es de los Sangileños, los Santandereanos que están en sus casas de pensar si vamos a vender el voto a conciencia, si vamos a dar un voto a conciencia, o si vamos a vender un voto por un beneficio personal, de pronto por unos puestos de trabajo, de pronto por unos beneficios personales y así seguimos acabando y desangrando la riqueza que tenemos en esta región.

Hace poco hubo un conversatorio en el centro comercial el puente y se dice que San Gil se está quedando atrás en estrategias de turismo y que por el contrario Barichara se lo está llevando, yo me cuestionaba y me he cuestionado muchas veces si San Gil realmente debería llamarse capital turística de Santander, porque es que nosotros mismos estamos acabando este destino y es nosotros quienes tenemos que mirar estrategias para que San Gil crezca y como lo decía un concejal acá, ya no es tanto por nosotros, es por las futuras generaciones, qué es la riqueza que le vamos a dejar, de qué se va a vivir en San Gil en el futuro, no sé qué sucederá con la corporación o con las corporaciones que defiende los intereses de la comunidad, abra que investigar a fondo y hacernos sentir en las urnas en las próximas elecciones y en las próximas y en las próximas, porque esto ya vamos a mitad de administración de este periodo y nosotros ya pronto en 2 años larguitos estamos saliendo también de acá, entonces el compromiso para las próximas elecciones de marzo del año entrante y las que vienen porque de pronto acá ustedes están por un interés particular, de pronto acá nosotros también tenemos un interés particular, pero es el bienestar, es el colectivo, no el particular el que debe reinar, entonces que esto no se convierta en una oportunidad para venir a pescar unos votos porque cuando llegan elecciones ahí si aparecen nuestras cabezas y las de muchos que de pronto nunca viene acá a San Gil, entonces que sea esta una oportunidad para pensar en salud, para pensar en turismo, para pensar en educación y que no sea una empresa la que venga a llevarse la riqueza que tiene este municipio, no siendo más, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra el honorable concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias presidente un saludo especial a los compañeros, a todas las personas que en el día de hoy han venido a



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2017

Página 35 de 39

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

plantear una problemática que de mi parte perjudica a la provincia Guanentina y comunera y ms cuando entrelaza a estos tres municipios como son Socorro en el cual nací, como es Pinchote en el cual nació mi madre y como es San Gil en el que he vivido 35 años de los 37 que tengo de vida, hoy sabemos que grandes empresas terminan pasando por encima de los intereses generales de una comunidad, ustedes no miran tanto el interés individual ni personal, porque hoy entrelaza a tres municipios los cuales Socorro, Pinchote y San Gil entrelaza a cuatro me dice aquí la señora, porque incluye a Cabrera también y estos cuatro municipios se van a ver perjudicados por estas macro industrias que hoy han tomado posesión de nuestro país, no me dejan mentir las grandes huelgas de hambre que se hicieron en la puerta la Gobernación cuando se intentó hacer la represa que hoy está funcionando y en una noche mientras la gente descansaba y los otros estaban en la puerta de la Gobernación entraron maquinarias y se tomaron todo, y hoy está funcionando la represa y no pasó absolutamente nada, teníamos el tema de la personería y buscando al señor Alejandro Ordóñez junto con el actual presidente hoy del concejo municipal asistimos a la visita que hizo Alejandro Ordóñez acá a la corporación autónoma y miraba varias personas llorando diciendo que no dejaran hacer esa represa porque iba a traer perjuicio para la comunidad Pinchotana, y si nosotros mirábamos no había nadie de San Gil, no había nadie del Socorro, no había nadie de Cabrera, ayudando a pelear por este proyecto, sólo los de Pinchote como si esto la línea invisible que hoy separa a San Gil de Pinchote no causara un problema también para nosotros a pesar del tiempo o pasando el tiempo, nosotros hoy podemos decir apruébese, pero quienes van a ser los perjudicados el día de mañana, nuestros nietos, nuestros hijos, ellos son los que van a acarrear con los problemas cuando empiece a faltar el agua, me acuerdo cuando estaba pequeño y tenía la oportunidad de ir a bañarme a pescaderito o acá no más a la quebrada Curiti, vaya miren ahorita ustedes esa quebrada, eso ya no es quebrada, es un pequeño yacimiento de agua lo que baja por ahí, se secó, hicieron protestas, hicieron manifestaciones para que no se crearan esas incubadoras de pollos y pasó algo?, no pasó nada, se llevaron el agua, y hoy están acabando con todas las fuentes hídricas que tenemos en nuestra provincia Guanentina y no pasa nada, y sabemos de la preocupación que tienen ustedes como la que tenemos nosotros como representantes de una comunidad y que hoy este parada o no este parada para que se dé la licencia de continuar o de no continuar nosotros estamos aquí por 2 años representando a la comunidad Sangileña que nos faltan, 3 años y medio y mientras estemos acá vamos a estar pendientes de que se hagan las cosas en beneficio de esa comunidad a la cual nos eligió y que así Pinchote no haya votado en San Gil, ni Socorro haya votado en San Gil, ni Cabrera haya votado por nosotros, nosotros somos los representantes de una comunidad de 60 mil habitantes que hoy tiene el municipio de San Gil y que tiene 13 concejales, que escuchaba al concejal Nilson cuando decía que era un cuchareño a mucho honor porque pertenece a la vereda el Cucharero y es una de las veredas en la cual hoy más desprotegidas se encuentra, es donde les botan las basuras de muchísimos municipios y son olvidadas, entonces no veamos esto como un fortín político para lanzarnos a la asamblea, ni cojamos a la gente a gancho ciego que porque el partido verde, el partido azul, el partido naranja, no, miremos esto en beneficio de un pueblo porque es que las elecciones pasan, no tengo ningún padrino Senador mi representante, soy el único concejal en este momento que no tengo padrinos políticos, fui el único que me lancé sin apoyo y fui la mejor votación de San Gil y por qué?, porque he estado con las comunidades, que no soy monedita de oro para caerle bien a todo el mundo claro que no, pero no me gusta comer entero, y me gusta ser frentero y decir las cosas como son y aquí vinieron unas personas a decirme apoye el proyecto de la represa, le dije va en favor o va en contra de la comunidad, apóyela solamente me dijeron eso, dije no respóndame a favor o en contra, no me respondieron, no los atendí siendo presidente el año pasado de esta corporación, porque a mí me tiene que decir es primero que va a traer beneficio al pueblo o no, porque es que sabe qué somos nosotros?, nosotros somos personas que dependemos del pueblo y que el día de mañana cuando vayamos a pedir nuevamente el voto van a decir y ustedes que hicieron?, si ustedes nos dieron la espalda, y de mi parte les digo que cuentan con todo mi apoyo para que esto no se haga, para que esto no se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 36 de 39

realice, he seguido detenidamente desde cuando Sergio inicio publicando en el face de la apertura de esta hidroeléctrica y tomaban unas fotos cuando el río estaba totalmente seco que parecía una quebrada y miraba unas fotos que pintando unas piedras con la bandera de Colombia y diciendo fuera la hidroeléctrica, fuera ISAGEN, que hoy no se ven porque el agua ya ha crecido el caudal, pero sé que el día que bajen si la pintura fue buena la que le hecho ahí estarán, y son personas jóvenes que buscan el beneficio no de él, porque conozco a su padre Alejandro Hernández que ha sido Alcalde de Pinchote y de Tona, conozco la labor que él ha hecho que así muchos no se lo agradezcan, pero ha sido un buen Alcalde y hoy lo que queremos es que esa hidroeléctrica no se construya, porque es que los daños ambientales los daños que se causan van a ser grandes y miren lo que sucedió en Mocoa, miren lo que sucedió en varias partes de Colombia y mandan videos por debajo de cuerda diciendo qué fue lo que causó esto, la minería pero porqué lo ocultan, porqué lo tapan, pero cuando causan muertes, cuando causan daños, no pasa nada y hoy nosotros tenemos que estar con el pueblo porque fuimos elegidos por el pueblo, y somos para el pueblo, las puertas de mi oficina estarán abiertas para siempre que ustedes lo necesiten, ahí la oficina por más de 30 y pico de años la cual ha permanecido abierta desde cuando mi padre estaba y que hoy 9 años después de fallecido hemos seguido trabajando seguirá abierta para que ustedes vengan y nos comenten la problemática y el día que toque estaremos allá haciendo y llegando hasta donde nos permita la ley, porque tampoco nos podemos extralimitar en funciones y aquí qué tenemos que hacer?, traer a los concejales de Cabrera, a los del Socorro, a los de Pinchote y a los de San Gil, traer a los 4 alcaldes, traer a los 4 personeros y trabajar mancomunadamente en el bienestar de quién?, de ustedes que fueron los que nos dieron la oportunidad de ocupar estos puestos políticos y por eso cuando los inviten a esa clase de eventos tengan cuidado porque lo del sándwich fue verdad y sabe qué colocarán?, socializando la creación de ISAGEN, y no colocaban el afuera ISAGEN, colocaban era que la gente estaba feliz ahí recibiendo el sándwich, y que la gente apoyaba, y que la gente estaba de acuerdo con que se creara eso, gracias a Dios que ustedes allá mientras gritaban que abajo, los otros comían y utilizan payasos que traen de otras partes con corbata a decir que son los doctores y si ustedes analizan y buscan son personas desocupadas que vienen de otro municipio y les dan 100 mil y 200 mil y el pasaje y los hacen venir con un maletín y encorbatados para decir que son las grandes empresas y que ellos están respaldados grandemente por grandes personas, le pedimos al gobierno nacional desde acá, al gobierno departamental, y a los cuatro gobiernos municipales, hacer todo lo posible para que esto no se dé porque esto es perjudicial para la comunidad Guanentina y comunera en la cual hoy estará funcionando esta hidroeléctrica, señores no me resta más que decirles los felicito ustedes son unas personas con gran valor que han demostrado que son capaces de enfrentarse a lo que sea por el bienestar del pueblo, muchísimas gracias señor presidente por esta oportunidad, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención. Bueno yo simplemente me resta decir yo sé que ya la premura del tiempo realmente para mí pues he sido un abanderado del sector agropecuario, soy de profesión zootecnista y he estado muy vinculado a este tema y realmente como lo manifesté el sábado en la reunión que a bien tuvieron invitarme en la vereda ojo de agua mi compromiso pues es tratar de dar esos espacios, primero pues buscar el espacio que tuvieran acá en esta corporación para poder conocer más de cerca este tema, realmente pues había participado en algunas reuniones acerca del proyecto hidroeléctrica piedra de sol pero realmente pues tal vez no conocía muy a fondo pues esta problemática, yo creo que aquí puedo quedarme otros 20 minutos hablando sobre este proceso sé y conozco también pues las afectaciones que pueden tener estos proyectos acá en nuestro municipio y en todo el territorio nacional, yo creo que el gobierno nacional debería buscar otras alternativas que sean más amigables con el medio ambiente y que también se puede generar energía, como es la energía eólica, la energía solar y tal vez de pronto sean hasta costos más bajos, yo veo que una inversión de una represa o una hidroeléctrica pues esos costos en esas obras de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 37 de 39

infraestructura son y deben ser muy altas, entonces es hacerle un llamado ambiental a nuestro presidente y a toda la clase dirigente del país, al congreso de la república que busquen alternativas de generación de energía que sean amigables con el medio ambiente y que no vayan a afectar a nuestras comunidades, me preocupa que hoy en día yo creo que un 90% de los acueductos que tenemos en las veredas son acueductos artesanales, acueductos de mangueras porque realmente el estado todavía no ha llegado al 100% de todas nuestras veredas y nuestras comunidades para tenernos uno acueductos de al menos por tubería donde no hayan pérdidas de este preciado líquido y realmente todos estos proyectos lo que hacen es que esos nacimientos y esos aljibes pues el agua se infiltre y desaparezca, entonces realmente va a haber un sinnúmero de afectaciones al medio ambiente y afectaciones también implícitas y sociales a la comunidad, entonces vuelvo y lo reitero me podía quedar aquí hablando 20 minutos más acerca del tema, pero lo importante y mi intención del día hoy pues era escucharlos a ustedes, a las comunidades que han estado liderando este proceso, igualmente que los demás concejales los felicito por abanderarse de estos procesos porque realmente a fin de cuentas la comunidad pues es la que debe llevar la batuta y nosotros también como corporación; o al menos yo como presidente del concejo municipal en el 2017 y como concejal electo por las comunidades rurales tengo mi compromiso y acá pues públicamente me comprometo a seguir ayudándoles a liderar el proceso hasta donde yo pues pueda realizarlo, entonces nuevamente reitero mis agradecimientos por estar el día de hoy acá ustedes igualmente al Doctor Luwing ahora pues le voy a dar la palabra para que continúe, pero si quiero pedirles un favor honorables concejales yo sé que tal vez no habemos acá el quórum suficiente para una propuesta y es la siguiente, yo quisiera que le diéramos la oportunidad a Don Benjamín, yo quiero que una persona que sea de la comunidad y que viva en la comunidad nos pueda 2 minutitos decirnos su sentir de este proyecto y creo que no lo podemos someter a consideración pero igualmente con el respeto de esta plenaria quiero darle la oportunidad a Don Benjamín para que él como persona que está viviendo allá nos cuente su experiencia, corto si para que podamos finalizar con el Doctor Luwing, entonces muchísimas gracias de verdad a todos por participar el día hoy, y tiene la palabra Don Benjamín.

Interviene el Señor **BENJAMIN RAMIREZ:** Muchas gracias por la oportunidad la verdad es que yo he estado en reuniones con ISAGEN quiero comentarles que ISAGEN me ha invitado a reuniones y en la última reunión que estuve con ellos me plantearon un tema que es el tema más principal que realmente me quedé sorprendido cuando me dijeron que los aljibes se secan a 2 km y un poquito más a parte y parte del proyecto, o sea donde va a ir el túnel se secan y si son 2 km y un poquito más como me decía la Doctora pues Pinchote quedaría seco totalmente porque la quebrada la laja que es la que surte a Pinchote tiene una afectación del 80 o el 90% entonces que quiere decir?, que Pinchote queda sin agua, aquí San Gil la parte de San Gil quedaría la flora, guarigua, ojo de agua, Cucharo y volador, en la parte de Cabrera quedaría el altico, quedaría el colorado quedaría sardinas, cuando una comunidad tan extensa se encuentra sin ese preciado líquido que pasa?, en esa comunidad hay más de 3000 cabezas de ganado que irán a desaparecer, ahí tenemos el ganado chino santandereano que es único en el mundo, también desaparecería de ese territorio, tenemos cantidad de animales que tenemos ahí, también desaparecen, los cultivos por Dios es que yo por ejemplo vivo del cultivo también desaparecería, y si tenemos la afectación del río que nos dicen que un caudal ecológico, oiga cuál caudal ecológico, la palabra ecológica es como muy buena para decirlo cuando le van a echar eso, todos los desechos de San Gil, es que aquí San Gil contamina desde el más encofetado hasta el más burro, ni siquiera han sido capaz de mitigar eso y todavía hay gente con la capacidad de decir si al proyecto; por Dios, eso no se debe hacer nunca, acabar toda una cultura campesina, acabar todos los animales, acabar toda la pesca, es que el río solamente que si se baja un poquito más de los 20 m³ se calienta el agua y los peces que habitan en este río son de agua fría, al calentarse inmediatamente se mueren todos, y cuando llegue la resaca?, cuando llegue toda la vertimenta que viene en el río?, yo creo que el río en una abundada grande trae unas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 38 de 39

100 toneladas de palizada y esos palos no producen un gas?, produce un gas mortífero para los animales, o sea. quedaría esa cuenca quedaría convertida en una cloaca, eso es lo que nos espera, ese es el turismo, ese es el desarrollo para San Gil?, por Dios, San Gil no se merece eso, no hablo del relleno sanitario pero es terrible lo que está ocurriendo, y ahora más encima nos van a premiar, vamos a ser premiados con una hidroeléctrica que lo único que nos va a producir es desplazamiento, y pobreza, y porquería, esa hidroeléctrica deben ir hacerla allá de donde son ellos, de que países es que son?, bueno los canadienses háganla allá, porque tienen que venir a robarnos el agua, ni siquiera son capaz de pagar un m³ del agua que van a utilizar porque no la van a cobrar, no se la van a cobrar aquí, se la van a regalar, en dónde están los genios, los sabios, los que son estudiosos del medio ambiente y que lo defienden, en donde está la autoridad municipal?, dónde están las autoridades defendiendo a San Gil?, por Dios, a San Gil hay que defenderlo, es el futuro de San Gil, los últimos 50 años la construcción de San Gil va a ser hacia abajo, el futuro del turismo de San Gil está en el río hacia abajo, no arriba, porque falta desarrollarlo, todo esto se va acabar por una hidroeléctrica que lo único que nos va a traer es porquería?, por Dios no dejemos acabar esto, vivimos en un paraíso, cuidémoslo, un nacimiento de un aljibe de agua no se cura con traerle 3 tanques de agua después a la gente, eso es irreparable el daño que se le hace a una comunidad y sobre todo a los animales que viven alrededor, entonces yo quiero decirles que los señores concejales ojalá yo me siento satisfecho de escucharlos que si están ayudando a las comunidades ojalá sigan, y le pido a la autoridad municipal que entre en acción a defender el río fonce, muchas Gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Don Benjamín muchísimas gracias por participar en esta sesión del día hoy. Bueno entonces para culminar Doctor Luwing para que nos conteste tal vez algunas inquietudes que habían de algunos concejales y terminemos con la sesión del día de hoy.

Interviene el Doctor **LUDWING LUDWING MANTILLA** – Representante Legal Santander por Naturaleza: Señor presidente frente al tema técnico no voy a pronunciarme nada porque el mismo estudio de impacto ambiental frente al tema de la hidroeléctrica es muy ambiguo y no especifica sobre el proyecto con puntualidad frente al tema de la caída del agua y otros componentes.

Al tema jurídico el concejal Nilson preguntaba sobre si hay algún inconveniente como concejales firmar la figura de tercero interviniente, le mencionó tres normas al concejal y para conocimiento de todos, el artículo 69 de la ley 99 del 93 precisa toda persona sin demostrar un interés directo puede vincularse como tercero interviniente con el fin de ser notificado y ser reconocido como tercero interviniente, es una que toda persona eso es claro y no precisa si es servidor público o no; el segundo aspecto jurídico es una función que tienen ustedes los señores concejales en el artículo 313 de la constitución política numeral noveno, dice que son funciones de los concejos expedir acuerdos para prevenir y controlar y defender el patrimonio ecológico, o sea ustedes podrían expedir un acuerdo municipal frente a un tema de preservación y defensa del patrimonio ecológico como el tema del río fonce; y algo más que arraiga este tema el artículo 79 de la constitución política, que precisa que todas las personas tenemos el derecho a gozar de un ambiente sano, entonces como son normas constitucionales y la ley 136 del 94 igualmente lo ratifica para los concejales, entonces no hay ningún inconveniente que los concejales si a bien lo tienen puedan firmar la figura de tercero interviniente y radicarla en la autoridad de licencias, autoridad nacional de licencias ambientales en Bogotá, lo pueden enviar también por correo, el martes les estábamos comentando vamos a estar en Bogotá nuevamente y vamos a estar radicando otros escritos que hemos proyectado ante la procuraduría general, ante la defensoría del pueblo, ayer tuve la oportunidad de tener unos minutos con el General Naranjo que es el vicepresidente de Colombia y le planteaba esta problemática en San Gil, de la hidroeléctrica para que asuma un tema a nivel nacional porque es que nos ponen a pelear al pueblo contra las empresas cuando se puede dar lineamientos a nivel

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 39 de 39

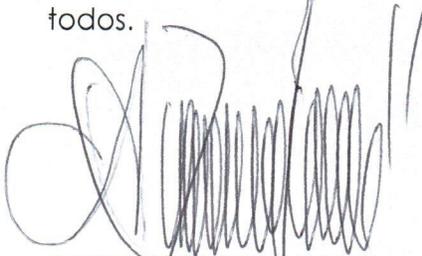
nacional, es triste y vamos a encontrar personas que van a estar a favor de ese proyecto, pero lo triste es colombianos contra colombianos peleando por intereses que van a terminar extranjeros, esa es la nostalgia que nos da, lo estamos viendo en mi MINESA una empresa minera, límites con el páramo de Santurban, entonces es de Arabia Saudita, entonces son temas de colombianos contra colombianos peleando para que la plástica se la lleven para otro país, esa es la nostalgia, pero salir satisfecho de escuchar a todos los concejales, al señor presidente muchísimas gracias por haber abierto este espacio, le manifestaba ahorita al concejal de Pinchote que si a bien tiene él puede abrir esa sesión en el concejo de Pinchote y nos invitan aquí estaremos socializando, darle las gracias a toda la comunidad porque ellos no reciben un sueldo, hoy están perdiendo recursos económicos porque han dejado de trabajar, entonces yo sí quiero que eso sólo lo hace la gente verraca como los Santandereanos y que nos llevemos este letrerito en nuestras mentes, en nuestro corazón, salvemos los ríos de Colombia, lo decía uno de los concejales, nuestros ríos se convirtieron en cloacas, se convirtieron en alcantarillas públicas abiertas, esa es la nostalgia y hoy tenemos esa gran responsabilidad y decirles que muy motivado de escuchar todas las posiciones de ustedes, yo creo que ese es el alimento para uno continuar con esta labor.

LA PRESIDENCIA: Bueno Doctor Luwing muchísimas gracias por su intervención, para finalizar pues espero que haya quedado pues muy claro el tema, al menos pues lo que es mi parte creo que hoy pues conocí un poco más acerca del tema jurídico y ambiental de este proyecto hidroeléctrico, la verdad pues eso es lo que nosotros buscamos como corporación darle ese espacio a la comunidad y nosotros también como agentes políticos poder aportar nuestro granito de arena en este proceso, nuevamente le reitero Doctor Luwing y toda la comunidad que pues estaré presto para mientras esté de presidente del concejo poder adelantar las acciones conjuntas que podamos realizar como corporación lógicamente con la venia de los honorables concejales que así a bien lo tengan y podamos pues adelantar algunas acciones que sean muy importantes en defensa de nuestras comunidades y en defensa de nuestro río fonce, entonces muchísimas gracias, reiteró el agradecimiento a todos por participar, presentarles excusas pues por los demás compañeros de cabildo que no se encuentran, realmente pues acá estamos los que de verdad nos interesa el desarrollo de nuestras comunidades y todos esos temas que son tan importantes, entonces nuevamente reitero pues esas excusas por parte de la mesa directiva de este corporación. Señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: Presidente en la mesa no hay correspondencia, agotado el orden del día.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día y siendo las 11:40 minutos del viernes 5 de mayo damos por finalizada sesión del día de hoy, no sin antes invitarlos a la sesión el día martes a las 7 de la mañana, martes 9 a las 7 de la mañana con invitada la secretaria de tránsito y transporte del municipio de San Gil, muchísimas gracias y feliz día para todos.


ALEXANDER DIAZ LOPEZ
Presidente h. Concejo Municipal 2017


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria